



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS BRIGADAS
COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES). CASO:
REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA “ESTANISLAO RENDÓN”
CUMANÁ, AÑO 2023**

AUTORAS:

**AUTORAS: BR. LILIANA GONZÁLEZ
BR. KATIUSKA LARA M.**

TUTOR: PROF. IRIS MALAVER TOSSUT.

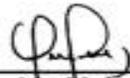
**TRABAJO DE GRADO, MODALIDAD CURSOS ESPECIALES DE GRADO
PRESENTANDO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL**

CUMANÁ, OCTUBRE 2023

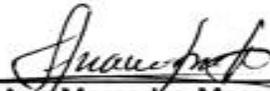
PÁGINA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES). CASO: REHABILITACION DE LA ESCUELA BASICA "ESTANISLAO RENDÓN" CUMANÁ, AÑO 2023

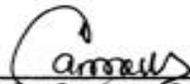
APROBADO POR:



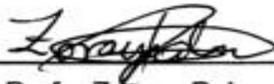
Profa. Inés Malaver Tossut
Asesor



Profa. Ana Mercedes Marcano
Jurado principal



Profa. Carmen Guevara
Jurado principal



Profa. Zoraya Palomo
Jurado principal

ÍNDICE

LISTA DE TABLAS	vi
AGRADECIMIENTO	vii
DEDICATORIA	ix
RESUMEN	xi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
1. NATURALEZA DEL PROBLEMA	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	7
1.2.1. Objetivo general.....	7
1.2.2. Objetivos específicos	7
1.3 Justificación de la Investigación	8
CAPÍTULO II.....	10
2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	10
2.1. Antecedentes de la investigación.....	10
2.1.1. Antecedentes Internacionales	10
2.1.2. Antecedentes Nacionales	11
2.1.3 Antecedentes Locales	12
2.2. Bases Teóricas	13
2.2.1.- La Participación y sus generalidades.....	13
2.2.2. Participación y Gestión Comunitaria.....	18

2.2.3. Brigadas Comunitarias - Militares de Salud y Educación (Bricomiles), como estructuras para la participación del ciudadano	20
2.2.4. Breve reseña de la institución educativa.....	22
2.3. Bases Legales.....	23
2.3.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948. Resolución 217 A (III)	23
2.3.2. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860)	23
2.3.3. Ley Orgánica de Educación (Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009).....	24
2.3.4. Resolución 058 del Ministerio de Educación (Gaceta Oficial N° 40.029 del 16 de octubre de 2012)	24
2.3.5. Resolución 3013, emanada del Ministerio del Poder Popular para Educación (Gaceta Oficial N° 6.195 de fecha 04 de septiembre de 2015).....	26
2.3.6. Ley Orgánica del Poder Popular (Gaceta Oficial N° 6.011 de fecha 21 de diciembre de 2010).....	26
2.4. CUADRO: ANÁLISIS OPERACIONAL DE OBJETIVOS	28
CAPÍTULO III.....	34
3.- MARCO METODOLÓGICO	34
3.1. Nivel de la Investigación	34
3.2. Diseño de la Investigación.....	34
3.3. Ubicación Geográfica	34
3.4. Población y Muestra	34

3.4.1 <i>Población</i> : Arias (2006), define la población como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.....	34
3.5. Fuentes de Información	35
3.5.1.- Fuentes Primarias	35
3.5.2.- Fuentes Secundarias	36
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de información	36
3.6.1. Técnicas:	36
3.6.2. Instrumentos:	37
3.7. Validez y Confiabilidad.....	37
3.8. Técnicas de Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos	37
CAPÍTULO IV	38
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	38
4.1. Aspectos relevantes implementación de la Bricomiles, en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de la comunidad Cumanagoto	38
4.2. Características de la participación experimentada en la implementación del programa Bricomiles para la rehabilitación de Escuela Básica “Estanislao Rendón”.....	42
4.3- Experiencia de participación en la implementación del programa Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”	63
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	73

ANEXOS	78
LEYES Y DECRETOS:	78
METADATOS.....	93

LISTA DE TABLAS

TABLA N°1: EDAD DE LOS ENCUESTADOS.....	42
TABLA N°2: SEXO DE LOS ENCUESTADOS.....	44
TABLA N° 3: TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA COMUNIDAD (CUMANAGOTO).....	45
TABLA N° 4: LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS.....	46
TABLA N° 5: GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS.....	47
TABLA N° 6: CONDICIÓN LABORAL DE LOS ENCUESTADOS.....	48
TABLA N° 7: CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS ENCUESTADOS RESPECTO A LA BRICOMILES	49
TABLA N° 8: INFORMACIÓN PREVIA DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA BRICOMILES.....	50
TABLA N° 9: INCORPORACIÓN DE LOS ENCUESTADOS A LAS BRICOMILES	52
TABLA N° 10 : REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LAS BRICOMILES	53
TABLA N° 11: DISCUSIONES PREVIAS ACERCA DE ACTIVIDADES A REALIZAR.....	54
TABLA N° 12: RESPONSABLE DE LAS ASIGNACIONES A LOS ENCUESTADOS INTEGRANTES DE LA BRICOMILES	55
TABLA N° 13: RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A CADA INTEGRANTE DE LAS BRICOMILES.....	56
TABLA N° 14: ACTIVIDADES ACORDES A LAS CAPACIDADES DE CADA INTEGRANTE DE LAS BRICOMILES	57
TABLA N° 15: CONSULTA DE OPINIÓN A LOS INTEGRANTES.....	58
TABLA N° 16: OPINIÓN SOBRE POSIBILIDAD DE MAYOR PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LAS BRICOMILES.....	59
TABLA N° 17: FORMAS PARA INCENTIVAR MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA BRICOMILES	60

TABLA N° 18: MOTIVOS PARA PARTICIPAR EN LAS BRICOMILES	61
TABLA N° 19: DISPOSICIÓN A MAYOR PARTICIPACIÓN.....	64
TABLA N° 20: BRICOMILES COMO ESPACIOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN	66
TABLA N° 21: PROPUESTAS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD CUMANAGOTO.	68

AGRADECIMIENTO

Cuando empecé a asistir al liceo se despertó en mí una ilusión que muchos en mi comunidad no tenían, era asistir a la Universidad después de lograr obtener mi título de bachiller. Tuve la oportunidad de entrar la casa más alta, la Universidad de Oriente y es un orgullo decir que pronto seré una Licenciada egresada de esta honorable casa de estudio.

Agradecida eternamente,

Con ese Dios maravilloso que cumple lo que promete.

A mi esposo amado por apoyarme incondicionalmente.

A mis hijos, por despertar en mí, esas ganas de terminar mi tesis.

A mi madre, que a pesar de que éramos 7 hermanos, ella siempre trató de que todos estudiáramos. Gracias mami.

A la Universidad de Oriente por abrir sus puertas para que terminara mi carrera universitaria. Me siento agradecida por haber estudiado en la Casa más Alta.

Sin dejar de mencionar el agradecimiento por cada profesor que sembró algo en mí. Gracias a las profesoras Hilda Otero e Iris Malaver por guiarme en esta última etapa.

¡Sin ustedes no lo hubiera logrado!

Liliana González

AGRADECIMIENTO

Fueron muchos años esperando para cumplir este sueño. Lo veía más lejano por motivos personales. Pero gracias a Dios y a las personas que colocó a mí alrededor, que me dieron ese empujón que me faltaba para retomar este camino. Qué honor, poder decir que seré una Licenciada egresada de la Universidad de Oriente.

Agradecida eternamente,

Con ese Dios a quien le pedía día a día, que me diera una señal si debía esperar o avanzar. Y me la dio...

A mi querida Profesora Hilda Otero, jefa del Departamento de Trabajo Social.

Gracias por insistirme siempre que retomara la carrera.

A mi compañera de tesis Liliana González, que ha confiado en mí para juntas lograr nuestro más grande sueño. Gracias Lili.

A mi madre, mis tías y mi hermana que siempre me han apoyado.

A mis amigas Karla, Zaidy y Elizabeth que siempre me han apoyado. Gracias

A la Universidad de Oriente, la Casa más Alta que me abrió las puertas hace mucho tiempo y cuando decidí volver no me las cerró.

Y sin dejar de nombrar a los profesores de la Escuela de Trabajo Social que fueron parte de mi formación. A la Profesora Iris Malaver nuestra Tutora, que más que ayudarnos, ha sido nuestro apoyo incondicional. Gracias profesora, por confiar en nosotras.

¡Sin ustedes no lo hubiera logrado!

Katiuska Lara

DEDICATORIA

Hoy quiero dedicarle mi tesis primeramente:

A mi Dios todo poderoso y a su hijo amado, por darme sabiduría y fortaleza en los tiempos de angustia.

A mi esposo Ricardo, que siempre ha estado para apoyarme y decirme que lo que empezamos debemos terminarlo. ¡TE AMO ESPOSO!

A hijos Miliamis Patricia y Ezequiel, que cada día son mi motor para seguir adelante.

A mis padres por creer en mí que si podría seguir estudiando. Cuando otros les dijeron que no, mi madre decía que yo si podía y lo iba a lograr. ¡LOS AMO!

Liliana González

DEDICATORIA

Hoy quiero dedicarle mi tesis primeramente:

A Dios porque cada día de mi vida está conmigo, acompañándome y nunca me desampara.

A mis hijos Kamila y Mathias, por ellos retome este camino y pronto podrán disfrutar conmigo este maravilloso logro.

A mi abuela Atilia que ya no está conmigo pero ella fue mi primera maestra la que me enseñó a leer, a escribir y la que hizo que me encantara aprender cada día.

A mis padres Argelia y César. Que siempre me apoyaron en todo. Y aunque mi padre ya no está conmigo sé, que estaría orgulloso de ver a su hija pequeña graduarse.

A mis tías Arelys y Aracelis. Arelys por apoyarme con mis hijos incondicionalmente en cada paso que doy y siempre darme el impulso que necesito. Y Aracelis porque aunque no esté conmigo, cada día está pendiente de mí, de ayudarme y decirme que si se puede.

A mi esposo Jesús Cabrera, por su apoyo incondicional, él fue de una de las personas que me impulsó a retomar mi carrera, a decidirme. ¡GRACIAS

NENE!

Katiuska Lara



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL**

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS BRIGADAS
COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES): CASO
REHABILITACION DE LA ESCUELA BÁSICA “ESTANISLAO RENDON”
CUMANÁ, AÑO 2023**

**Autoras:
Br. Liliana González
Br. Katuska Lara M.**

Tutor: Prof.: Iris G. Malaver Tossut

RESUMEN

La participación ciudadana es el proceso donde la persona se percibe como un individuo único, como integrante legítimo de una comunidad y con la potestad de incidir en las decisiones que se toman en el espacio público y que pueden transformar su vida en comunidad de manera trascendental. Es en este contexto, donde se inscribe esta investigación, que se planteó como objetivo: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ubicada en la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023. La metodología, empleada tuvo un diseño de campo a nivel exploratorio, la población estuvo constituida por 14 vecinos de la comunidad Cumanagoto, integrantes de la Bricomiles. Para la recolección de datos se empleó el cuestionario (Bricomiles) y la guía de entrevistas para las demás fuentes de información. Entre los principales hallazgos se tiene, que la convocatoria a participar se hizo principalmente desde la misma dirección del plantel, las decisiones ya estaban previamente establecidas y, la función básica de los integrantes civiles de la Bricomiles se remitió a obedecer las instrucciones impartidas. Se percibe la confusión entre asistir y contribuir con el participar. Se concluye, que aunque existió el deseo y motivación de participar por parte de los vecinos en la Bricomiles, en pro del mejoramiento de las condiciones de la Escuela, no hubo el necesario encuentro de ideas y opiniones en cuanto a lo que implicaba tomar decisiones; aspecto imprescindible en los procesos participativos.

Palabras Clave: Participación ciudadana, Bricomiles y Escuela Básica Estanislao Rendón.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones educativas tienen como función primordial instruir al individuo de forma adecuada, ayudar y brindar educación para ser buenos ciudadanos, tener un futuro mejor y ser más feliz, función compartida con la familia como base de la sociedad.

Es función primordial del Estado ser garante de la formación de sus ciudadanos, pero también debe garantizar el espacio adecuado para ello, dedicándose al cuidado y mantenimiento de las infraestructuras de las escuelas públicas principalmente. Siendo necesario, la creación de políticas públicas, partiendo del reconocimiento de la educación como patrimonio de la sociedad, ya que su misión formativa está dirigida u orientada a promover valores para la convivencia, entre ellos tolerancia, respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad e igualdad, y las responsabilidades como ciudadanos se tiene para contribuir en el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje en condiciones óptimas.

Valores que están representados, en las distintas maneras en que la persona expresa su comportamiento ciudadano desde el ámbito cultural, social y afectivo. Los cuales son fundamentales para una sana convivencia y comunicación entre las personas que viven en comunidad y las instituciones que hacen vida en determinada localidad. Tal comportamiento ciudadano implica tener un sentido de pertenencia por su entorno, y así favorecer el bienestar social y colectivo.

Cabe resaltar, que se designa ciudadanos, a las personas libres e iguales que participan socialmente, sujeto de derechos y deberes, lo cual forja el compromiso con su comunidad y entorno más próximo, para generar un ambiente armónico. Bajo esta premisa, se ha desarrollado este estudio a través, del cual se planteó como objetivo general: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela

Básica “Estanislao Rendón” ubicada de la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023. La metodología utilizada en esta investigación fue a nivel exploratorio con un diseño de campo. Se emplearon las técnicas de observación y una encuesta escrita y para la recolección de la información por parte de los catorce (14) participantes de la Bricomiles, colaboradores en la rehabilitación de la mencionada escuela y entrevistas semi-estructurada para los demás fuentes de información consideradas clave de acuerdo a la relación que guardan con el estudio.

El presente informe de grado, se estructuró de la siguiente manera:

Capítulo I, contiene la caracterización de la problemática objeto de estudio, los objetivos que se plantearon, y las razones, beneficios e importancia de la investigación efectuada.

Capítulo II: está relacionado a los referentes teóricos de la investigación que sirvieron de base para el análisis de los datos, conformado por los antecedentes de la investigación, bases teóricas y cuerpo legal que rige la materia.

Capítulo III: contiene el procedimiento empleado para la recolección de los datos, se describe lo referente al nivel de investigación, área de estudio, la población a estudiar, lo criterios para su selección, las fuentes de información, y las técnicas e instrumentos utilizados en la recolección de los datos. De igual forma, en este apartado se incluye lo referente a la validez y confiabilidad del instrumento empleado para la recolección de la información.

Capítulo IV: referido a la presentación y análisis de la información recolectada, los datos obtenidos, fueron organizados respondiendo a los objetivos planteados, la información se presenta en cuadros con distribuciones absoluta, acompañado de sus respectivos análisis e interpretaciones sin abstraerla de su contexto.

Seguidamente se presentan las conclusiones y recomendaciones, prosiguiendo con la bibliografía y los anexos respectivos.

CAPÍTULO I

1. NATURALEZA DEL PROBLEMA

En este aparte, se presenta la información relativa al problema estudiado; partiendo del planteamiento del problema, los objetivos de la investigación y la justificación, los cuales permitieron desarrollar con precisión y claridad el estudio.

1.1 Planteamiento del problema

La participación es reconocida en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y ampliado en la Observación N° 25 sobre Participación en los Asuntos Públicos y Derecho al Voto del Comité de Derechos Humanos, como el derecho de cada uno de los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos; por lo tanto es un derecho universal.

Conforme a los planteamientos de Díaz Bordenave (1982), la participación es el proceso donde la persona se percibe como un individuo único y como integrante legítimo de una comunidad. Reconocer que la participación es una necesidad humana básica implica que la participación es un derecho humano, que debe ser reconocida y promovida por sí misma y no solo por sus resultados; sino, su negación cercena la personalidad y distorsiona su desarrollo. En otras palabras, la participación no es una concesión extendida por las autoridades sino un derecho de cada una de las personas sin distinción de naturaleza alguna.

La participación ciudadana, en esencia; remite a la intervención organizada de los ciudadanos en los asuntos de su interés en el espacio público, con el objeto de incidir en las decisiones o las acciones del gobierno en acatamiento de sus funciones. Son diversos los escenarios que dan cabida a la participación, uno de los más valiosos para la sociedad es en el ámbito educativo, dada la importancia de la educación. Por cuanto, la educación además de ser un derecho humano fundamental, es considerada

un bien público mundial con el poder trascendental de transformar la vida de las personas, las comunidades y el planeta en general, con el objeto de mejorarlo a lo largo de las generaciones. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2018)

La tendencia contemporánea de la gestión pública es incorporar cada vez más al ciudadano en la gestión de los asuntos que le competen, por tanto atraen el interés de los gobiernos y comunidades locales por encontrar nuevas vías para fortalecer los resultados de intervención gubernamental.

Cabe destacar, que Sarramona y Rodríguez (2010), en su estudio en España, expresaron que la educación se debate entre varias crisis, pero la más puntual es el modo de gestión, en la que los responsables de la administración educativa, en todos sus niveles de intervención, han de definir claramente sus posiciones. Y por esto se debe encontrar un punto de equilibrio entre la necesaria autonomía de los centros educativos y su compromiso con respecto al contexto social para avanzar en el camino de la calidad y se debe reconocer la participación como un ejercicio compatible con la excelencia, el liderazgo y el ejercicio libre de la decisión. (Sarramona y Rodríguez, 2010)

No obstante, para Pérez Galván y Ochoa en su estudio en México publicado en el año 2017, expresaron que las estructuras de las instituciones educativas limitan la participación; al determinar sus formas y espacios. Por consiguiente, requiere del impulso proyectos participativos con experiencias significativas en cooperación con los actores de la institucionalidad escolar. (Galván y Ochoa Cervantes, 2017)

Como se aprecia, la participación es hoy un tema de gran interés no solo en las organizaciones sociales, las instituciones públicas, sino en escenarios muy concretos como los centros educativos a todo nivel. Por lo tanto, se constituyen así en un espacio común de interés entre varios agentes sociales de acuerdo particularidades de la realidad o contexto que se refiere; en especial a la realidad venezolana.

En este sentido, el Estado debe proveer del conjunto de condiciones que faciliten la participación del ciudadano, tal y como se estipula en los principios de la democracia

participativa y protagónica que establece la Constitución de la República, específicamente en su preámbulo (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999)

En la actualidad, los planteles educativos en Venezuela han sufrido un cambio radical en cuanto a calidad de las infraestructuras, la mayoría presentan un avanzado estado de deterioro; a raíz del poco mantenimiento que se le da a dichos planteles y la falta de presupuesto por parte de la Zona Educativa (ahora denominada: Centro de Desarrollo de Calidad Educativa), como encargada de supervisar y evaluar la ejecución de la política educativa en su ámbito territorial, en conjunto al Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), como órgano rector en materia de educación encargado de la formulación, regulación, ejecución y seguimiento de las políticas educativas.

Declaraciones recientes, del representante del Sindicato Venezolano de Maestros Región Caracas (Sinvema DC.), expresó que hay muchas instituciones educativas que no cuentan con las condiciones físicas para recibir a los alumnos. (Machado, Edgar (2022) entrevista al profesor Edgar Machado en Radio Fe y Alegría (entrevista) Radio Fe y Alegría. Texto tomado del Diario Tal Cual. 7 de octubre 2022)

Ante esta realidad de deterioro de las infraestructuras educativas (y prestatarias de servicios de salud) a nivel nacional, el presidente de la República en ejercicio, dictaminó la conformación de Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y Salud (BRICOMILES), con el propósito fundamental de llevar a cabo un plan general para la recuperación de todos los centros educativos y centros de salud del país. En ese sentido se convocó a integrantes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), entes sociales, políticos, gubernamentales y comunitarios a unirse a este plan que se da inicio en todos los centros educativos del país el día 25 de junio del año 2022, con la finalidad de rehabilitar las infraestructuras deterioradas y así fomentar el valor del sentido de pertenencia de acuerdo a lo reseñado en el Informe final de las Bricomiles, presentado la Zonas Operativas de Defensa Integral (ZODI), como actor responsable de la instrumentación de las acciones a cargo de las Bricomiles (ZODI Sucre, 2022)

Se instruye, conformar las Bricomiles para iniciar reparaciones profundas y estructurales, embellecimiento de Escuelas, Simoncitos, Liceos, Universidades, Centros de Salud del sistema: Barrio Adentro I y II, Ambulatorios, Centros de Diagnóstico Integral (CDI), Salas de Rehabilitación Integral (SRI) y los Centros de Alta Tecnología (CAT), como mecanismo para que la población organizada, exprese su compromiso y corresponsabilidad. Bastidas, A. (2022, 4 de octubre) Bricomiles: la conjunción del Poder Popular y la FANB en beneficio del pueblo venezolano. Prensa MinComunas.

En el estado Sucre, de acuerdo a los datos suministrado por el vicealmirante Fernández L. Comandante de la Zodi N° 53 Sucre, en el informe final de las Bricomiles Zodi Sucre 2022 en el estado Sucre ya se encuentran 1.213 instituciones educativas con su respectiva Bricomiles conformadas. Para la atención priorizada de 105 planteles, de los cuales, para la fecha se han rehabilitado 84 de ellas. La escogencia de estos planteles se efectuó obedeciendo a causas relacionadas con mayor deterioro y problemas, así como los planteles que fungieran como centros de votación. (Fernández, L. 2022)

A pesar de este dato, no hay mayor información en cuanto a la experiencia del proceso más allá de lo cuantificable, es decir; no existe información organizada ni sistematizada relacionada a su instrumentación en las diferentes comunidades, se desconoce de qué manera han contribuido al mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras educativas propiamente dicho, la forma como se articulan los actores involucrados para alcanzar el objetivo que las crea, el papel del proceso participativo en la identificación de las necesidades reales y trabajar en ello. Al igual, que se desconoce lo relativo a la participación ciudadana el proceso de ofrecer soluciones y generar cambios en la realidad intervenida.

Es en este contexto que se plantea la presente investigación con el objetivo de: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (BRICOMILES), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” de la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2022.

A tal propósito, surgen las siguientes interrogantes:

¿Cómo se le informó a la comunidad que debían participar para conformar las Bricomiles?

¿Cuál fue el proceso empleado para la selección los participantes a conformar las Bricomiles para la rehabilitación en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

¿Cómo se involucraron los habitantes de la comunidad Cumanagoto en la implementación de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

¿Quiénes organizaron la selección de los habitantes de la comunidad para integrar la Bricomiles en la rehabilitación en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

¿Cuáles fueron los criterios empleados para la selección de los habitantes de la comunidad para integrar la Bricomiles en la rehabilitación en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

¿Cuál es la opinión de los habitantes partícipes de la Bricomiles, en cuanto a su satisfacción en la experiencia de participación en el proceso de rehabilitación en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

1.2 Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo general

Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ubicada en la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023.

1.2.2. Objetivos específicos

1.2.2.1. Examinar aspectos relevantes de la Brigada Comunitaria de Salud y Educación (Bricomiles), en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de la comunidad Cumanagoto.

1.2.2.2. Caracterizar la participación ciudadana experimentada en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” por la Brigada

Comunitaria de Salud y Educación (Bricomiles), de la comunidad Cumanagoto.

1.2.2.3. Indagar la opinión de los habitantes en torno a su experiencia de participación en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de la comunidad Cumanagoto por la Brigada Comunitaria de Salud y Educación (Bricomiles).

1.3 Justificación de la Investigación

Participar para Geilfus (1997), es tomar parte en las decisiones y las responsabilidades desde el sitio en el que se está, desde la función que se ocupa, desde el diálogo y la organización, esto hace necesario que los ciudadanos deben ser los principales interesados en involucrarse en los asuntos que son de su interés. Especialmente, un tema tan sensible como las condiciones donde se genera el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos y/o familiares. Es por ello, la motivación de este estudio orientado a: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigada Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” en comunidad Cumanagoto, en Cumaná, estado Sucre, para el año 2023.

Temática relevante y novedosa considerando las condiciones no aptas de la gran mayoría de las instituciones educativas como las experiencias vividas en el proceso participativo a nivel local.

Al respecto, se plantean los beneficios que se derivan del presente estudio:

- **A la Universidad de Oriente:** al ser un estudio exploratorio sobre esta modalidad de organización (cívico-militar), cuenta con la característica de originalidad sobre una temática actualizada, aun sin estudiar desde la perspectiva social. Por ello, ha de servir de referencia para otras investigaciones o de base para nuevos estudios que desene profundizar sobre el tópico en cuestión.

- **A la Profesión de Trabajo Social:** representa otro escenario de trabajo que incorpora la visión y participación desde el ámbito castrense y civil en los procesos sociales, particularmente en un área tan sensible para la colectividad como el ámbito educativo, considerando la realidad de su infraestructura.
- **A las Investigadoras:** este estudio permitió incursionar en una nueva realidad vinculada con la acción profesional, proporcionando experiencias y conocimientos para fortalecer la praxis profesional, a fin de efectuar aportes que contribuyan a mejorar la participación ciudadana de las comunidades en la realización de actividades que sean de relevancia para instituciones educativas y a trabajar en conjunto con las Bricomiles.
- **A la Escuela Básica “Estanislao Rendón”:** el estudio devela la realidad de la experiencia de participación de la Bricomiles, no solo a la Comunidad Educativa de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, sino que sirve de referencia a las demás instituciones educativas. A su vez, tendrán acceso a un documento que les brinda información de fuente primaria en cuanto al proceso participativo experimentado en la rehabilitación de la escuela en cuestión.
- **A los habitantes de la comunidad Cumanagoto:** los resultados de la investigación aportan información para la reflexión. Datos de primera fuente, en torno al proceso participativo experimentado por los habitantes de la comunidad en la figura de las Bricomiles.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Según Arias F. (2006), el Marco Teórico es el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirve de base a la investigación realizada.

Este capítulo tiene como propósito fundamental encuadrar el problema de estudio en un conjunto de conocimientos a fin de brindar una guía para la indagación y precisión de los conceptos trabajados siendo contenido de lo concerniente y los Antecedentes de la Investigación, las Bases Teóricas que sustentan el estudio, así como el Marco Legal que regula la materia y la Operacionalización de las variables implícitas en la investigación desarrollada.

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Ordoñez, Hinojosa y Mendoza (2020), en Perú, presentaron su trabajo de investigación que estuvo titulado “Participación ciudadana en la ejecución de los contratos de infraestructura educativa en Lima Metropolitana,” cuyo objetivo general fue: Proporcionar un mecanismo de participación ciudadana activa que coadyuve en la vigilancia de la ejecución de las obras de infraestructura educativa, en Lima Metropolitana. Entre sus resultados, se tiene la posibilidad de ejercer el control social en el ámbito educativo, en específico en la construcción y refacción de infraestructuras, dando la posibilidad de un uso adecuado de los dineros públicos. Como conclusión presentan que los mecanismos de control social en las obras de infraestructura educativa permiten a la ciudadanía ejercer la vigilancia de las actividades vinculadas a la ejecución de dichas obras, a fin de cooperar con el cierre de brechas del servicio educativo, salvaguardando los intereses y los recursos públicos.

Rayón (2018), en México, realizó su trabajo de investigación titulado: “Programa para la rehabilitación de escuelas públicas nivel básico en la ciudad de México afectadas por el sismo”. Se planteó como objetivo general: Elaborar un instrumento para el diagnóstico del estado físico de las escuelas públicas de nivel básico que hayan sido siniestradas por sismo. Los resultados buscan proporcionar un mecanismo para la atención rápida y eficiente, que permita para solucionar los desperfectos y daños suscitados en la infraestructura física educativa en la ciudad de México. Como conclusión se obtuvo que la infraestructura física educativa representa un elemento de la enseñanza de gran importancia pues es aquí donde se desarrollan y se forman los estudiantes de nuestro país y con este programa se pretende que las condiciones estructurales de los centros escolares sean seguros e idóneos para la vida estudiantil.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Espina (2010) en Caracas, Venezuela presentó su trabajo de investigación que estuvo titulado: “La participación comunitaria en la gestión pública desde la perspectiva de la psicología social comunitaria” cuyo objetivo general fue caracterizar la experiencia de una comunidad residencial popular, en el marco de la participación en la gestión pública compartida con instituciones del Estado venezolano. Como conclusión se obtuvo que la comunidad debe conocer la existencia de un marco jurídico, y a su vez reconoce una voluntad política para promover su participación en la gestión pública; para que en este contexto, se apropie de su derecho y se interrelacione con los agentes externos para la búsqueda, toma de decisiones e implementación de soluciones a sus problemas y necesidades.

Beomont (2015) en Carabobo, Venezuela elaboró su trabajo de investigación, el cual fue titulado: “Participación Ciudadana y su incidencia en la toma de decisiones en el Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas”. Se planteó como objetivo general: Analizar la participación ciudadana en el municipio San Diego y su incidencia en la toma de decisiones del Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del estado Carabobo. Como

conclusión se obtuvo, que los ciudadanos manifestaron ser partícipes de brindar ideas, propuestas y proyectos de índole estatal, pero quienes asumen la responsabilidad para el seguimiento hasta el final del proceso de la elaboración de propuestas y es activo en todas las etapas, y se identifica verdaderamente viene siendo el treinta por ciento (30%) de la población. Obedeciendo a la desmotivación, como resultado de que sus propuestas no son las seleccionadas, siendo pocas de sus propuestas las que son elevadas ante el Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del estado Carabobo.

2.1.3 Antecedentes Locales

Rodríguez y Arenas (2008) en el municipio Cajigal, estado Sucre, Venezuela presentaron su trabajo titulado: “Descripción de las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo endógeno en el Municipio Cajigal, Estado Sucre 2005-2006”. Como conclusión se obtuvo que la participación de las organizaciones sociales existentes en el municipio, se ejerce a través de la gestión de los Consejos Comunales, los cuales tienen como fin estructurar y ejecutar programas y proyectos sociales tendientes a combatir los innumerables problemas que los aquejan. Aspecto que los fortalece como grupo y les permite abrir nuevas expectativas para los pobladores en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Semidey (2008) en la parroquia Altagracia, municipio Sucre, estado Sucre, Venezuela presentó su trabajo titulado: “Análisis de las relaciones sociales y dinámicas participativas en la Comunidad de Jagüey de Luna, parroquia Altagracia del municipio Sucre del estado Sucre 2005-2007”. Como conclusión se obtuvo que las dinámicas participativas necesitan más que unas buenas relaciones sociales entre los miembros de esta comunidad para que se logren resultados positivos. Pues, es necesario de la voluntad, empeño y sobre todo de programas, planificaciones concretas y factibles para tener una dirección, sobre qué es lo que se quiere lograr.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1.- La Participación y sus generalidades

Una de las definiciones de participación más aceptada en la comunidad internacional es la de Roger Hart (1993), donde manifiesta que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive”

La participación, representa un proceso que envuelve variadas interrelaciones y su estudio permite distinguir las múltiples variables involucradas. En este sentido, para el Programa de la Organización de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007), se piensa a la participación del ciudadano como un modo de vida, elevador de la calidad de vida y civilizador que da certidumbre social al desarrollo.

Convirtiéndose el proceso participativo, en un diálogo constructivo y válido entre el ciudadano y las instituciones, creando posibilidades y escenarios para colaborar e incidir en la construcción de esa realidad deseada.

Actualmente, el término de participación es empleado para manifestar la incidencia de las personas organizadas para dar respuesta a sus asuntos de interés público, es decir, en la consulta, discusiones, planteamiento de propuestas y demás actividades que vinculan al Estado y a los ciudadanos, en acciones dirigidas al progreso de la comunidad.

Es por ello, que es generalizado expresar: la participación debe estar en el centro de la sociedad. Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que atañen a lo colectivo, y que definen el rumbo hacia su bienestar.

En el caso venezolano, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000), consolida el Derecho Humano a la Participación en su preámbulo; por lo tanto se debe establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, corresponsable en la actuación del Estado.

2.2.1.1. Tipología de Participación

Como señala Carucci (1997), las interacciones que se dan en el proceso participativo determina el tipo de participación generada en el espacio público, y se asocia a la complejidad en el contexto de la búsqueda de soluciones entre los ciudadanos y sus representantes institucionales.

Según la obligatoriedad o no de sus resultados puede ser:

- *Consultiva (o no obligante)*: los ciudadano, organizados o no, aportan ideas o sugerencias (por iniciativa propia o previa consulta del decisor), cuya implantación queda a la total discreción del sujeto con capacidad de decisión.
- *Resolutiva (obligante)*: los aportes de los ciudadanos generalmente agrupados en organizaciones legítimas, son incluidos en el proceso de decisión, revistiendo, por ende, carácter obligante.

Según el origen de la iniciativa puede ser:

- *Iniciada y controlada por los propios ciudadanos*, para obtener un propósito que ellos mismos determinen (Cartaya, 1996).
- *Propiciada y organizada por la instancia gubernamental* con la finalidad de mejorar un servicio y/o obtener apoyo (Cartaya, 1996)

Según la fase del proceso decisional en la cual se concreta la participación puede ser:

- *Participación ciudadana en la priorización de problemas y definición de objetivos de desarrollo*: generalmente es propiciada por alguna instancia gubernamental y tiene como finalidad recabar y procesar información en torno a las preferencias y demandas ciudadanas para orientar la formulación de planes y proyectos públicos.
- *Participación ciudadana en la formulación de programas, proyectos y servicios*: puede surgir por iniciativa de los propios ciudadanos con la finalidad de solicitar financiamiento y desarrollar por sí mismos el

proyecto o servicio o puede ser promovida por la instancia gubernamental con la finalidad de aprovechar la experticia técnica existente en la comunidad.

- *Participación ciudadana en la ejecución de servicios y programas:* abarca desde servicios y programas concebidos y financiados por la misma comunidad organizada, hasta aquellos concebidos y financiados por las instancias gubernamentales pero entregadas a las organizaciones comunitarias para su ejecución y administración.

Según la intensidad de la participación puede ser:

- *Participación Pasiva:* la población se limita a elegir, con su voto, a las autoridades gubernamentales y a expresarles, eventualmente, sus necesidades grupales o individuales. En este caso, la comunidad o ciudadanía tiende a dejar en manos de sus representantes la solución de sus problemas.
- *Participación Activa:* la población se organiza e interviene en la fijación de prioridades, formulación de objetivos, definición de proyectos y control de la gestión gubernamental. Está comprometida en la solución de sus problemas así como en garantizar que la administración pública cumpla eficaz y eficientemente con sus funciones.

Según sea mediada o no por algún tipo de organización, la participación puede ser:

- *Directa:* es aquella que se ejerce sin mediaciones y puede ser individual o colectiva. En este caso los ciudadanos que participan no lo hacen en representación o a través de organizaciones formalmente instituidas.
- *Indirecta:* la participación se materializa a través de organizaciones que actúan en representación de intereses específicos, desde organizaciones de base (como asociaciones de vecinos) grupos de intereses públicos y organizaciones intermedias.

2.2.1.2. Participación Ciudadana

La participación ciudadana implica, una forma de organización social que permite el desarrollo de la ciudadanía y de la soberanía; por tal razón los ciudadanos son convocados por los órganos del Estado a participar y formar parte de la gestión y control que lleve implícito la gestión pública.

Cunill (1991), define el término de participación como la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público y la participación ciudadana como todas aquellas experiencias que remiten a la intervención de los individuos en actividades públicas para hacer valer los intereses sociales (p. 42)

A criterio de Habermas (1991), la participación ciudadana: es un aspecto esencial, en el ejercicio de los derechos ciudadanos y cívicos, garantiza la soberanía del pueblo en democracia” pág. (99). Es un proceso donde se designan responsabilidades y se realizan prácticas sociales en diferentes ramas e índoles del grupo social y con esto lograr el mejoramiento de sus condiciones de vida desde sus potencialidades, asociados con sus aspiraciones.

El mismo se manifiesta, como un proceso complejo, que es producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar recursos del territorio en torno de un proyecto común e incluir al conjunto de la población.

A criterio de Montero, M. (1996)

La participación es un proceso de enseñanza-aprendizaje donde sus miembros desarrollan potencialidades que les permiten organizarse, comunicarse en forma horizontal, efectuar actividades con sentido de planificación y tomar decisiones en la solución de sus problemas; de allí que el proceso de participación se observa como una acción revolucionaria que plantea cambios radicales en las estructuras de poder. Pág. (201)

En atención a que la participación ciudadana, es esa acción recíproca dinámica, activa y creativa entre los ciudadanos y sus representantes gubernamentales en la búsqueda de mejorar sus condiciones de vida; comporta de acuerdo a su complejidad niveles de interacción mucho más profundos y favorables para las comunidades en su conjunto, dando cuenta de una tipología de la participación, conforme a la interacción que se genera.

No obstante, la participación ciudadana en Venezuela ha estado vinculada a la gobernabilidad, la organización administrativa de Estado y los enfoques sobre el desarrollo, los modelos de democracia y la economía. Este legado ha llevado en tiempos más recientes a la construcción de una arquitectura institucional que favorece formalmente la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y en la producción de bienes y servicios. Razón obligante, para que la participación ciudadana deba ser propiciada por la ciudadanía y promovida por el Estado, democratizando con ello, el ejercicio del poder al hacerlo cada vez más cercano al ciudadano.

2.2.1.3. Ventajas de la Participación Ciudadana

Evidentemente, como se ha mencionado anteriormente, desde la perspectiva constitucional, la participación ciudadana es un derecho y un deber de todo ciudadano a involucrarse en los asuntos que le afecte en el espacio público. Por consiguiente, se convierte en un elemento esencial en la generación de acciones para lograr cambios y transformaciones que permitan la construcción del bienestar común, y al mismo tiempo en un instrumento para incidir en las políticas públicas orientadas al desarrollo de la comunidad en su conjunto.

En este sentido, Carucci (1999), asevera que la participación del ciudadano en los procesos de la gestión pública a nivel local, aporta ventajas, tales como:

1. Incrementa la capacidad para enfrentar los problemas locales y aprovechar las oportunidades de desarrollo.
2. Incrementa los niveles de equidad y reduce el costo de los servicios

3. Desarrolla y profundiza la democracia e incrementa los niveles de responsabilidad tanto del ciudadano como del gobierno municipal
4. Fortalece al municipio como instancia de gobierno y crea perspectiva de continuidad y estabilidad democrática en los actores sociales
5. Propicia un desarrollo basado en la atención permanente y duradera de las necesidades de la población.

Esto que indica el autor, da cuenta del aporte que puede ofrecer la participación ciudadana en el progreso de las comunidades. Por cuanto permite, que el ciudadano se identifique y esté al corriente de su realidad, a la vez que sirve como medio para destinar efectivamente la inversión de recursos conforme a la priorización de las necesidades identificadas por la comunidad. Los procesos participativos, garantizan la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas públicas y justicia en la inversión favoreciendo un desarrollo de la localidad respondiendo a las necesidades de la población.

2.2.2. Participación y Gestión Comunitaria

Tratar el tema de la participación comunitaria, es referirse al involucramiento de individuos en la acción colectiva que tiene como fin el desarrollo de la comunidad mediante la atención de las necesidades de sus miembros. Siendo, el interlocutor principal de estas acciones a nivel comunitario el Estado, representado por el conjunto de instituciones creadas para instrumentar la política social. Es por consiguiente, que los ciudadanos en comunidad, esperan de él recibir apoyo asistencial que den respuestas a sus demandas.

De acuerdo a los planteamientos del Centro International Education Professionals en España (2022), la participación comunitaria representa el conjunto de acciones impulsadas por los actores comunitarios en unión para la búsqueda de soluciones a sus necesidades. Está relacionada al desarrollo comunitario de un sector o un grupo local y su intención, es optimizar las sus condiciones de vida. Siendo el grupo, quien establece las acciones a emprender de acuerdo a la situación a atender y

buscan soluciones mediante un proyecto de desarrollo para el cambio de dicha situación.

A este grupo, se le atribuye como rasgo principal; que la participación comunitaria se plantea gestionar para alcanzar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que los cambios sean sostenibles en el tiempo. De esta manera, ciertos problemas de la comunidad gestionados a lo interno, pueden ser resueltos de manera endógena, sin depender permanentemente de la intervención de entes externos y las soluciones se ajustan a su entorno porque surgen del consenso de sus miembros. Pero, por lo general, se requiere del concurso de todos los actores involucrados, incluyendo las instituciones asumiendo su responsabilidad gubernamental. Situación, que hace necesario que la gestión comunitaria recobre la importancia que tiene en el contexto de los procesos participativos.

El término gestión se emplea generalmente para referirse al conjunto de diligencias necesarias para alcanzar los objetivos planteados. En este sentido, la gestión comunitaria se basa en las competencias de las comunidades para intervenir y coadyuvar en el diseño e instrumentación de las políticas públicas con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y equidad tanto social.

Ixtacuy, (2001), sostiene, que la gestión comunitaria, es un conjunto de estrategias y acciones desarrolladas por actores locales (individuales o colectivos) y sus representantes para el logro de un objetivo o para resolver problemas específicos. Desde la práctica, exige la mediación, alcanzar consensos y coordinar objetivos e intereses de la comunidad con las organizaciones sociales que hacen vida en la comunidad y con las instituciones que representan al Estado.

Cuestión que a juicio del mencionado autor, puede no resultar tan fácil considerando, las características de las instituciones, la incertidumbre que provoca el burocratismo, a lo que hay agregar las opiniones y actitudes contradictorias y en ocasiones conflictivas, propias de las diferencias sociales y políticas básicamente.

Con relación a ello, Ixtacuy, (2001), recomienda tener presente la necesidad de establecer objetivos y estrategias de la gestión comunitaria de acuerdo a las características propias de la comunidad y al contexto donde está inmersa, por cuanto los intereses y particularidades de la comunidad o de las instituciones pueden variar con el transcurso del tiempo.

2.2.3. Brigadas Comunitarias - Militares de Salud y Educación (Bricomiles), como estructuras para la participación del ciudadano

Para el año escolar 2022-2023, el presidente de la República en funciones Nicolás Maduro, pone en marcha las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles) como forma organizativa cívico – militar, para la rehabilitación y mejoras de centros de salud y para los planteles educativos. Estas formas organizativas, están concebidas y forman parte del *Plan Victoria Bicentenario*, presentado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, para ese mismo período lectivo.

Este mencionado plan, no solo orienta la progresividad y consideraciones para el retorno a la presencialidad regular luego del confinamiento producto de la pandemia ocasionada por el virus denominado COVID-19, sino reimpulsa estratégicamente, y de la mano con la corresponsabilidad entre todos los actores vinculados; es la política el Estado venezolano, en articulación de aspectos de la institucionalidad educativa y ejercicio docente, hacia el realce de la escuela como espacio y medio para consolidar el desarrollo nacional, inclusión de los ciudadanos y el estamento militar.

De acuerdo a lo establecido en el plan en cuestión, este se estructuró en 10 vértices a cumplir para iniciar el año escolar 2021-2022, de manera segura y con miras a la progresión entre las semanas de flexibilización. Siendo el 3er vértice de dicho plan, el que contempla la puesta en valor de los espacios educativos con el plan Mi Escuela Bella y Una Gota de Amor para mi Escuela. (Plan Victoria Bicentenario 2021-2022), donde en incluye la figura de las Bricomiles como forma de organización cívico militar.

2.2.3.1. Brigadas Comunitarias - Militares de Salud y Educación (Bricomiles)

La figura de las Brigadas Comunitarias Militares de Educación y Salud (Bricomiles) surge por mandato presidencial, iniciadas el 25 de junio de 2022, según información reportada por el portal de noticias Costa Oriental del Lago - COL, publicado el 28 de junio del año 2022, estas son estructuras de orden político-militar, conformada por ciudadanos, además de militares integrantes de la reserva y otros entes del ejército; son creadas para la asistencia comunitaria según el gobierno nacional.

Al respecto, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, instruye para la conformación de Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud (BRICOMILES), con la intención de llevar a cabo un plan general para la recuperación de todos los Centros Educativos y Centros de Salud del país. En ese sentido se convocó a los integrantes de la FANB, entes sociales, políticos y gubernamentales a unirse a este plan que se inició en todos los Centros Educativos y Centros de Salud desde el 25 de junio del presente año 2022 (ZODI SUCRE, 2022)

Para el caso de las Brigadas comunitarias de Salud y Educación, que se conformen para brindar atención al sector educativo, estas, para dar cumplimiento a su labor, se conjugan y articulan con la intervención y cooperación del Centro Regional del Desarrollo por la Calidad Educativa (antigua Zona Educativa), en representación del sector o componente pedagógico, Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), Ministerio de Comercio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI).

Aunque, tienen la libertad de poder articular con otras instituciones a fin de obtener recursos para los fines planteados, de acuerdo a los datos presentados en el Primer Informe sobre las Bricomiles por parte de la Zona Operativa de Defensa Integral, como ente coordinador del proceso en general. Siendo, la Coordinación de Instalaciones de la Zona Educativa, el ente encargado de dar las instrucciones operacionales sobre las actividades o tareas que se van a realizar en las instituciones

escogidas para ser rehabilitadas y darle atención a la planta física por las Bricomiles. (ZODI SUCRE, 2022)

Se contempla la participación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), encargado de la dotación del recurso humano necesario, según sea el caso a atender. Al componente militar se les asigna la responsabilidad del resguardo de los materiales e implementos y a la comunidad de cubrir la necesidad de la mano de obra que se requiera en el proceso de rehabilitación. Entre los que se mencionan: carpinteros, plomeros, albañiles. Siendo llamados a participar los padres, representantes y miembros de la comunidad en general. (ZODI SUCRE, 2022)

2.2.4. Breve reseña de la institución educativa

La Escuela Básica “Estanislao Rendón, se encuentra ubicada en la ciudad de Cumaná, específicamente en la Comunidad Cumanagoto, perteneciente a la parroquia Ayacucho, municipio Sucre del estado Sucre. Data su fundación del 21 de agosto de 1964, fecha en la que bajo la presidencia de Raúl Leoni, se ejecutaban obras de interés social a través del Instituto Nacional de la Vivienda (INAVI).

La Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de Cumaná, es una institución dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Educación, ubicada geográficamente en la Calle Principal del Cumanagoto III del municipio Sucre, parroquia Ayacucho, del estado Sucre.

Dicha institución educativa inicia sus actividades en el año 1953, teniendo como sede en la Calle Ayacucho de esta ciudad. En el año 1967 durante el período de gobierno del Dr. Raúl Leoni se inauguró una nueva sede, conocida u organizada como Grupo Escolar, pero ubicada en la Calle Principal de la Urbanización Cumanagoto III. Para el año 1974, la Institución pasa a ser Unidad Educativa y a partir de 1980, cambia su denominación a Escuela Básica. Contemplando la atención a niños desde la etapa inicial y las I y II etapas de la educación básica. Ofrece atención a niños de 1° al 6° grado dividido en dos (2) turnos mañana y tarde atendiendo 651 alumnos en edades comprendidas entre 6 y 12 años distribuidos en 25 secciones (13 en la mañana y 12 en la tarde).

En octubre de 2002, producto de las gestiones institucionales el preescolar independiza, organizándose como institución independiente de la escuela, aunque comparten la infraestructura.

2.3. Bases Legales

En este apartado, se presenta el conjunto de leyes y demás normas que rigen la materia objeto de esta investigación.

2.3.1 Declaración Universal de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948. Resolución 217 A (III)

Esta resolución, en su artículo 21, dictamina que toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por intermediación de sus representantes, escogidos de manera libre y voluntaria. De igual manera, establece que, toda persona tiene el derecho al acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. Al mismo tiempo, que dictamina que la voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público.

En este orden de ideas, la participación es un derecho universal se reconoce en el mencionado artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y ampliado en la Observación N°25 sobre Participación en los Asuntos Públicos y Derecho al Voto del Comité de Derechos Humanos.

2.3.2. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre de 1999, N° 36.860)

La constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su preámbulo nos dice que el objetivo principal de ella es refundar la Republica para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural propio de un estado de justicia, federal y descentralizado.

Específicamente, en el Artículo 62, de esta carta magna, se resalta como la participación juega un papel muy importante, reconociéndosele que representa el

medio necesario para lograr el protagonismo de los ciudadanos en las acciones que son de su incumbencia, y de esta manera garantizar el pleno desarrollo de la persona tanto individual como en colectivo.

2.3.3. Ley Orgánica de Educación (Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009)

La Ley Orgánica de Educación en el artículo 19, señala que “el Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad”

De acuerdo a lo planteado en el artículo mencionado, podemos apreciar que hay una vinculación directa de la institucionalidad, y ampara el ejercicio de las funciones a nivel educativo articulando con las formas de organización comunitaria. En este caso con las constituidas por civiles y militares. Las Bricomiles fueron creadas por el Estado, incorporando a la organización comunitaria, con el objeto de garantizar que las instituciones educativas puedan ser rehabilitadas y funcionar correctamente.

2.3.4. Resolución 058 del Ministerio de Educación (Gaceta Oficial N° 40.029 del 16 de octubre de 2012)

Esta resolución N° 058, emanada del Ministerio del Poder Popular para la Educación, relativa a la creación de los Consejos Educativos, busca la democratización de la gestión escolar con base a un modelo de democracia participativa en concordancia al que establece y promueve la Constitución Nacional. Señala en el párrafo introductorio que “los ambientes escolares son espacios abiertos los 365 días del año para la enseñanza y el aprendizaje, la práctica democrática y la transformación de la estructura institucional necesaria para el desarrollo del poder popular”

Las instituciones educativas sustentan el aprendizaje. Por esta razón deben ser garantes de este aprendizaje y contar con los espacios necesarios y en perfectas condiciones. Como estos espacios deben permanecer abiertos las Bricomiles ejecutan sus actividades en las vacaciones escolares para no interferir con la enseñanza-aprendizaje

También nos señala en su Artículo 5, numeral 5 que entre los objetivos del Consejo Educativo tenemos “Propiciar espacios de participación protagónica y responsable para la organización, planificación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC), a partir de la concepción de la escuela como uno de los centros del quehacer comunitario y la comunidad como centro del quehacer educativo”. Siendo esto relevante ya que la escuela y comunidad juegan un papel importante para el desarrollo de la sociedad articulando con la familia para fomentar la participación protagónica.

Podemos contemplar el Artículo 7, que nos expone sobre la conformación y organización del Consejo Educativo. En el numeral 4, se nombra una de las funciones del Consejo Educativo que contempla: “Elaborar y ejecutar acuerdos de convivencia escolar y preservación de una cultura de paz de las instituciones educativas oficiales y privadas, donde todas y todos los responsables y corresponsables de la instancia orgánica escolar deben participar de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes...” De allí, que todo el personal que labora en las instituciones escolares deben ser garantes de paz, participantes activos en cada una de las actividades que realicen para el mejoramiento y funcionamiento de dicha institución.

Siguiendo con el mismo artículo en el numeral catorce (14) nos habla de otra función del Consejo Educativo que es “Desarrollar acciones conducentes al mantenimiento y conservación de la planta física, bienes muebles e inmuebles, seguridad de las instalaciones y ambientes de la institución educativa”.

El Consejo Educativo debe crear acciones adecuadas para mantener y conservar las instalaciones de las instituciones educativas para que sean seguras para

los alumnos y el personal. Las Bricomiles se encargan de rehabilitar estas instalaciones y es el personal obrero, administrativo, docente, padres y representantes los encargados de mantener en buenas condiciones todas las áreas.

2.3.5. Resolución 3013, emanada del Ministerio del Poder Popular para Educación (Gaceta Oficial N° 6.195 de fecha 04 de septiembre de 2015)

En la circular 003013 (MPPE, 2016), se expresa claramente que el Circuito Educativo, representa la unidad básica de coordinación y supervisión del Sistema Educativo Bolivariano, y su objetivo es consolidar el protagonismo y la unión de las comunidades educativas. Está integrado por el conjunto de instituciones y centros educativos que sirven o funcionan en un determinado territorio comunal. Este se define a partir de la afinidad sociocultural, historia local y la vinculación entre sus pobladores.

2.3.6. Ley Orgánica del Poder Popular (Gaceta Oficial N° 6.011 de fecha 21 de diciembre de 2010)

La Ley Orgánica del Poder Popular en su Artículo N° 8, numeral 9 nos habla de la definición de las Instancias del Poder Popular: “Constituidas por los diferentes sistemas de agregación comunal y sus articulaciones, para ampliar y fortalecer la acción del autogobierno comunal: consejos comunales, confederaciones comunales y las que, de conformidad con la Constitución de la Republica, la ley que regule la materia y su reglamento, surjan de la iniciativa popular.

Según lo anterior expuesto se puede decir, que las Bricomiles representan una forma de agregación comunitaria en conjunto al componente militar, como una modalidad de ejercer y promover la participación ciudadana protagónica para el embellecimiento y bienestar de las instituciones educativas.

El Artículo N° 9 que se refiere a las Organizaciones del Poder Popular que “son las diversas formas del pueblo organizado, constituidas desde la localidad o de sus referentes cotidianos por iniciativa popular, que integran a ciudadanos y ciudadanas con objetivos e intereses comunes, en función de superar dificultades y

promover el bienestar colectivo, para que las personas involucradas asuman sus derechos, deberes y desarrollen niveles superiores de conciencia política”.

La Bricomiles coincide con lo planteado en este artículo, por cuanto fue la forma de organización ideada estatalmente, utilizada para poder llevar a cabo la rehabilitación de la institución educativa.

2.4. CUADRO: ANÁLISIS OPERACIONAL DE OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (BRICOMILES), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ubicada de la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023.

Objetivos Específicos	Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Fuente
-----------------------	-----------	------------	-------------	-------------	-------	--------

<p>1) Examinar aspectos relevantes de la Brigada Comunitaria de Salud y Educación (BRICOMILES), como organización cívico-militar para en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón, de la comunidad Cumanagoto.</p>	<p>Brigadas cívico-militares (Bricomiles)</p>	<p><u>Bricomiles</u> Definición Nominal: (Diario Primera Edición, 2022) Son estructuras de orden político-militar, conformadas por ciudadanos, además de militares integrantes de la reserva y otros entes del ejército, son creadas para la asistencia comunitaria.</p> <p>Definición Operacional: Formas de organización cívico-militar, derivadas de la creación del 1x10 del Buen Gobierno conformadas por militares y ciudadanos de una comunidad determinada para atender las denuncias (alerta temprana) de la población a través de la aplicación tecnológica venezolana Venapp en el área de salud y educación.</p>	<p>Aspectos técnicos y administrativos de la Bricomiles</p>	<p>Lineamientos organizacionales</p> <p>Procedimiento para la conformación</p> <p>Requisitos</p> <p>Control y Evaluación de Resultados</p>	<p>Guía de Entrevista</p>	<p>Coordinadora División de Instalaciones y Logística de la Zona Educativa del estado Sucre.</p>
---	---	---	---	--	---------------------------	--

Objetivos Específicos	Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Fuente
-----------------------	-----------	------------	-------------	-------------	------	--------

<p>2) Caracterizar la participación ciudadana experimentada en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica Estanislao Rendón por la Brigada Comunitaria de Salud y Educación (BRICOMILES), de la comunidad Cumanagoto.</p>	<p>Participación Ciudadana</p>	<p><u>Participación Ciudadana</u></p> <p>Definición Nominal:</p> <p>(Cunill, 1991) es la intervención de la sociedad civil en la esfera de lo público.</p> <p>Definición Operacional:</p> <p>La participación ciudadana es una actividad voluntaria y pública donde los ciudadanos interactúan para obtener un beneficio.</p>	<p>a) Características Sociodemográficas de los consultados.</p> <p>b) Conocimiento e información respecto a las Bricomiles</p> <p>c) Características de la participación experimentada</p>	<p>*Edad.</p> <p>*Sexo.</p> <p>*Tiempo de residencia.</p> <p>*Lugar de procedencia.</p> <p>*Grado de instrucción.</p> <p>*Condición laboral.</p> <p>*Información previa.</p> <p>*Fuente de información.</p> <p>*Procedimientos.</p> <p>*Incorporación.</p> <p>*Requisitos.</p> <p>*Proceso de consulta</p> <p>*Responsabilidad asignada.</p> <p>*Actividades</p>	<p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>7</p> <p>8</p> <p>9</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>1</p> <p>3</p>	<p>de la comunidad Cumanagoto participantes en las Bricomiles</p>
--	--------------------------------	---	--	--	--	---

Objetivos Específicos	Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Fuente
-----------------------	-----------	------------	-------------	-------------	-------	--------

<p>...</p> <p>3) Indagar la opinión de los habitantes en torno a su experiencia participación en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón, de la comunidad del Cumanagoto” por la Brigada Comunitaria de Salud y Educación (BRICOMILES).</p>	<p>Opinió n</p>	<p><u>Opinión:</u></p> <p>Definición Nominal: (Ander-Egg, 1995) asentimiento o parecer expresado en una declaración que se hace sabiendo que tal juicio carece de fundamento suficiente.</p> <p>Definición Operacional: Es la reacción o juicio de una persona formado sobre algún asunto ocurrido en su entorno que puede ser cuestionable.</p>		<p>*Mayor participación .</p> <p>*Otras formas de participar.</p> <p>*Motivación para participar en las Bricomiles.</p> <p>*Satisfacción con resultados</p> <p>*Disposición a participar en otras actividades comunitarias.</p> <p>*Fomento de participación por las Bricomiles</p>	<p>2 0 2 1 2 2 2 3 2 4 2 5</p>	<p>Habitantes de la comunidad Cumanagoto participantes en las Bricomiles</p>
---	---------------------	--	--	---	--	--

CAPÍTULO III

3.- MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel de la Investigación

El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio (Aria, 2006). Para desarrollar este estudio, se consideró más conveniente escoger el nivel de investigación Exploratorio, dada las características del problema a estudiar. Según este autor, es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos. (p.23)

3.2. Diseño de la Investigación

Para Arias (2006) el diseño de la investigación es la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado (p.110). En este sentido, nuestra investigación es de Campo. Este tipo de investigación estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural ya que los datos se recolectaron directamente de la realidad donde se viven los hechos. (Sierra y Bravo 1985)

3.3. Ubicación Geográfica

La investigación se ubicó geográficamente en la ciudad de Cumaná, específicamente en la comunidad Cumanagoto, perteneciente a la parroquia Ayacucho del municipio Sucre, en el estado Sucre.

3.4. Población y Muestra

3.4.1 Población: Arias (2006), define la población como un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación.

Para efectos del estudio planteado, se consideraron aquellos ciudadanos participantes en la Bricomiles que respondieran a los siguientes criterios de selección a objeto de poder aportar la información necesaria y suficiente sobre su experiencia de participación en la rehabilitación de la escuela Básica Estanislao Rendón.

Criterios para la selección de los encuestados

- Ser habitantes permanentes de la comunidad Cumanagoto.
- Ser participantes frecuentes en las actividades organizadas por la Bricomiles en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.

Una vez atendidos todos los criterios antes señalados la población quedó constituida en 14 habitantes de la comunidad Cumanagoto, que participaron en las actividades organizadas por la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”. De acuerdo al registro realizado y suministrado por el director de la mencionada institución educativa.

3.5. Fuentes de Información

3.5.1.- Fuentes Primarias

Las fuentes primarias según Sabino, C. (1992) “son aquellas que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolas con sus propios instrumentos”. Quedando conformadas por:

- SargentoSM2da José Alberto Mago Carvajal: Auxiliar de la División de Apoyo al Desarrollo Nacional de la ZODI N 53 Sucre. Enlace militar de la FANB y las Bricomiles del Estado Sucre.
- Lcda. Lourdes Frontado; Coordinadora de la División de Instalaciones y Logística de la Zona Educativa
- Ysmael Caldera subdirector de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”
- Habitantes de la Comunidad Cumanagoto, participantes frecuentes en la Bricomiles

3.5.2.- Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias según Stein, 1982 son aquellas fuentes que permiten conocer hechos o fenómenos a partir de documentos recopilados por otros.

- Páginas Web, referidas a la temática estudiada.
- Libros referentes a la participación, participación ciudadana.
- Archivos y documentos electrónicos referidos a nuestro tema de estudio como es la participación ciudadana.
- Tesis y tesinas referentes a nuestro tema.

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de información

3.6.1. Técnicas:

Para obtener la información de datos son las distintas maneras de obtener la información. Tomando en consideración la naturaleza de la investigación, la técnica empleada para obtener la información proveniente del Auxiliar de la División de Apoyo al Desarrollo Nacional de la ZODI N 53 Sucre. Enlace militar de la FANB y las Bricomiles del Estado Sucre, Coordinadora de la División de Instalaciones y Logística de la Zona Educativa, Subdirector de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” fue la Entrevista semi estructurada.

Arias (2006), nos dice que “esta modalidad se realiza a partir de una guía prediseñada que contiene las preguntas que serán formuladas al entrevistado”. Es pertinente para la investigación ya que permite que las estudiantes puedan obtener información con la realización de preguntas específicas y que puedan ayudar a recolectar el mayor número de acotaciones sobre el tema de estudio.

Para los 17 participantes en la Bricomiles, se empleó el cuestionario. El Cuestionario, según Arias (2006), es: “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento con formato en papel contentivo de una serie de preguntas.” (pág. 74). Estructurado por una serie de preguntas semi-abiertas, de

manera que se permitieran obtener datos que posteriormente pudieran ser cuantificados y analizados.

3.6.2. Instrumentos:

De acuerdo con Arias, (2006) los instrumentos de recolección de datos son cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información. El instrumento utilizado para recolección de información sobre las Bricomiles fue la guía de entrevista donde las investigadoras le dieron respuesta a cada una de las interrogantes planteadas al personal entrevistado.

3.7. Validez y Confiabilidad

Los instrumentos de medición deben tener como requisito la validez y confiabilidad. La confiabilidad se precisa como: “el grado en el que la aplicación de un instrumento de medición al mismo fenómeno, genera resultados similares. Sostiene Hernández (2003), que la Validez está representada por el grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir. Para ello, el cuestionario empleado, se sometió a juicio de expertos para su validación.

3.8. Técnicas de Procesamiento, Presentación y Análisis de Datos

Los datos recabados para la realización del presente estudio, fueron procesados manualmente y se presentan gráficamente en tablas. En cuanto a lo de su análisis, interpretación y comprensión; el mismo se efectuó considerando el contexto de donde fueron extraídos los datos cotejando la información suministrada por las diferentes fuentes a fin de dar respuesta a los objetivos planteados y arribar a las conclusiones que permitió el estudio.

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan y analizan los datos obtenidos de la población objeto de estudio, permitiendo dar respuestas a los objetivos de la investigación planteados. A tal efecto, la información fue recopilada, organizada y clasificada por categorías de análisis, para realizar su presentación en cuadros con distribución absoluta, con sus respectivas interpretaciones y análisis.

4.1. Aspectos relevantes implementación de la Bricomiles, en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de la comunidad Cumanagoto

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, para el año escolar 2022-2023, el presidente de la República en funciones, muestra su preocupación en cuanto al estado de las infraestructuras educativas (y de salud), de seguido anuncia la puesta en práctica de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles) de Bricomiles, como formas organizativa cívico – militar, para la rehabilitación y mejoras de centros de salud y para los planteles educativos. Todo ello, como parte del *Plan Victoria Bicentenario*, correspondiente a este mismo período lectivo del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Este citado plan, además de buscar el retorno a la presencialidad regular luego del confinamiento por la pandemia ocasionada por el virus del COVID-19, se propone impulsar estratégicamente, la corresponsabilidad entre todos los actores vinculados; institucionalidad educativa, comunidad y componente militar. Pero es en específico en el Plan Mi Escuela Bella y Una Gota de Amor para mi Escuela. (Plan Victoria Bicentenario 2021-2022), donde en incluye la figura de las Bricomiles como forma de organización cívico militar.

Las Brigadas Comunitarias Militares de Educación y Salud (Bricomiles), conformadas bajo mandato presidencial, a mediados del mes de junio del año 2022, son estructuras de orden político-militar, formadas por ciudadanos,

conjuntamente a militares integrantes de la reserva y otros entes del ejército, con el propósito de ofrecer asistencia comunitaria en las áreas indicadas.

Se instruye a la conformación de las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud (BRICOMILES), para la recuperación de todos los Centros Educativos y Centros de Salud del país. Para ello, se convocó a los integrantes de la FANB, entes sociales, políticos y gubernamentales a unirse a este plan que se inició en todos los Centros Educativos y Centros de Salud

Para el caso de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación, para la atención del sector educativo, se articulan con la intervención y cooperación del Centro Regional del Desarrollo por la Calidad Educativa (antigua Zona Educativa), en representación del sector o componente pedagógico, Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas (FEDE), Ministerio de Comercio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI).

Siendo, la Coordinación de Instalaciones de la Zona Educativa, el ente encargado de dar las instrucciones operacionales sobre las actividades o tareas que se van a realizar en las instituciones escogidas para ser rehabilitadas y darle atención a la planta física por las Bricomiles. (ZODI SUCRE, 2022). Tienen la discrecionalidad para articular con otras instituciones a fin de obtener recursos para cumplir con sus objetivos. De igual manera, se contempla la participación del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE), encargado de la dotación del recurso humano necesario, según sea el caso a atender. Al componente militar, se les asigna la responsabilidad del resguardo de los materiales e implementos y a la comunidad de cubrir la necesidad de la mano de obra que se requiera en el proceso de rehabilitación. Entre los que se mencionan: carpinteros, plomeros, albañiles. Siendo llamados a participar los padres, representantes y miembros de la comunidad en general.

En cuanto a la situación en específico de la Escuela Básica Estanislao Rendón, el sub- director del plantel Prof. Ysmael Caldera informó durante la entrevista realizada, que ellos por muchos años enviaron oficios, solicitudes y cartas, y demás misivas a los entes encargados, con el propósito de mejorar las condiciones

físicas de la escuela, sin obtener ningún tipo de respuestas ante tales gestiones (Caldera, 2023).

Es para el año 2022, cuando por mandato presidencial se crean la Bricomiles, los directivos del plantel, reiteran la solicitud para la refacción de la infraestructura de la escuela, para ello, los directivos de la escuela en conjunto a los Colectivos de Trabajo de la Comunidad Educativa, proceden a enviar nuevamente solicitud a través de la Zona Educativa en el mes de julio del mismo año.

Siendo el procedimiento correspondiente, hacer lo que denominan la denuncia, en la aplicación electrónica creada para tal fin: Venapp, donde se van acopiando todos los requerimientos y denuncias que hace la población en cuanto a servicios. Una vez notificados, se organiza la creación de la respectiva brigada por parte del personal directivo de la institución en conjunto al Colectivo de Trabajo de la Comunidad Educativa, conformándose la Brigada Comunitaria de Educación de la Escuela Básica. “Estanislao Rendón”, el día 30 de junio del año 2022.

Para esa misma fecha (mes de julio), de acuerdo a la información suministrada en entrevista realizada al Ingeniero Javier Toledo, en su carácter de Coordinador de FEDE (Fundación de Edificaciones y Dotaciones Educativas), cuando ellos, como institución hacen acto de presencia en las instalaciones de la escuela, como parte de su personal el ingeniero José Salazar y el Sargento Mayor de la Guardia del Pueblo Engerbert Brito. Allí, también se encontraban presentes miembros de la comunidad, representantes de las Unidades de Batalla Bolívar - Chávez (UBCH), representantes del Consejo Comunal del Cumanagoto, Milicianos, representantes de Somos Venezuela, quienes a su vez formaban parte de las Bricomiles (Toledo, 2023).

En esta visita se dieron las instrucciones para llevar a cabo el proceso de evaluación de las condiciones de la escuela, así como las relacionadas con la rehabilitación. Seguidamente procedieron a la inspección de las instalaciones, con el respectivo equipo técnico, el cual efectuó el registro fotográfico de los distintos espacios que conforman la infraestructura de la escuela. Luego de este proceso de

estudio de las condiciones, se diagnosticó la situación de la infraestructura especificándose cuáles eran las áreas que debían ser rehabilitadas y sus necesidades.

En el mes de julio del mismo año, la escuela recibe un formato de la Zona Educativa, para que la institución informe de manera actualizada cuáles eran las necesidades que tenían con respecto a la pintura, condiciones del techo y si habían baños dañados. En esta solicitud debían explicarse las necesidades que presentaba la escuela de manera detallada. Dicha solicitud, fue respondida y enviada el 20 de julio por el personal directivo de la Escuela Estanislao Rendón a través de la aplicación Ven App bajo el número de reporte SERV-48415.

A mediados de la tercera semana del mes de agosto, que se les notifica haber sido seleccionada la institución como beneficiaria de las Bricomiles y, debían dirigirse a la Escuela “Luis Alberto Sanabria” localizada en la Urbanización Cascajal en Cumaná, para retirar el material asignado para su respectiva refacción. Es importante indicar, que esta escuela sirvió como centro de acopio de los materiales asignados a las instituciones beneficiarias. La jefa de la Zona Educativa, se comunica con el director de la Escuela Básica Estanislao Rendón y le comunica que convoque a su personal y a los integrantes de la Bricomiles, para el retiro del material y así, dar inicio a la rehabilitación (Caldera, 2023).

Una vez el material en la escuela, se da inicio a los trabajos de rehabilitación, los cuales se prolongaron hasta el 2 de octubre de 2022, cuando se culmina la rehabilitación. De acuerdo a la información suministrada por personal de la institución, participación de los actores intervinientes fue desigual, por cuanto, durante todo el proceso la Guardia del Pueblo, participaron a medias, solamente asistió un representante del componente militar (Guardia Nacional) por dos (2) semanas. Del resto, solo iban, se tomaban las fotos y se retiraban.

Poco antes de culminar los trabajos, les informaron a los directivos del plantel que para el día 03/10/2023, se realizaría la conexión con la alocución del Presidente de la Republica y el gobernador del estado Sucre, vía satélite para mostrar

los logros en la Escuela Básica Estanislao Rendón, como forma de verificar los cambios ocurridos durante el proceso de rehabilitación (Vázquez, 2023).

Ciertamente, las acciones desarrolladas por parte de la Bricomiles tienen una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de las infraestructuras educativas, en los ciudadanos y en el desarrollo de la comunidad e institución misma. Aunque se afirma que dan prioridad a las instituciones que urgen ser atendidas por sus condiciones, las Bricomiles tienen como criterio establecido, ser centro de votación.

4.2. Características de la participación experimentada en la implementación del programa Bricomiles para la rehabilitación de Escuela Básica “Estanislao Rendón”

En todo estudio, que implique a las personas, demanda el conocer las características sociodemográficas como atributos que identifican a esa determinada población para el momento de la investigación. Dato que cobra importancia, al mostrar las particularidades de la población en estudio. Se consideraron la edad, sexo, grado de instrucción, condición laboral, ocupación u oficio, ingreso, tiempo de residencia, lugar de procedencia, entre otros. En este sentido, se consideró conveniente iniciar precisando la edad de los consultados, obteniéndose:

TABLA N°1: EDAD DE LOS ENCUESTADOS	
EDADES	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
30-35	3
36-40	2
41-45	4
46-50	2
51 en adelante	3
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras. Cumaná (2023)

Según el diccionario de la Real Academia Española (2014), el termino edad, se asocia, al “tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento” (pág. 25). Como se puede apreciar en el cuadro antes presentado, se clasificó por grupo de edades a las personas entrevistadas.

De acuerdo a los consultados se obtuvo lo siguiente: cuatro (4) encuestados expresaron que su edad se ubica entre los 41 y 45 años, al igual que otros cuatro (4) encuestados expresaron estar en el rango de 51 años y más. Luego tres (3) se ubican en el grupo de edades entre 30 a 35 años de edad, siguiendo de esta manera las edades correspondientes a 36 a 40 años con dos (2) personas, finalmente dos (2) personas con edad comprendida entre 46 y 50 años.

De acuerdo a la tabla N°1, la edad predominante de los encuestados que participaron en la implementación de la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica Estanislao Rendón, su edad promedio se ubica en el rango de 41 – 45 y más de 51 años. Cuestión, que de acuerdo a la edad aún se encuentran formando parte de la población económicamente activa, desde el punto de vista demográfico, y físicamente se consideraron aptos para realizar labores de construcción, que demandan esfuerzo físico en su mayoría, como las labores propias requeridas en la rehabilitación de la mencionada escuela.

Otra de las características sociodemográficas consideradas en esta investigación fue el sexo de la población estudiada, según la Organización Mundial de la Salud (OMS 2022), hace referencia a las características biológicas, fisiológicas que definen a hombres y mujeres, mientras que el género se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres. Por ejemplo: comúnmente se cree en cuanto al género femenino; no pueden realizar labores que incluyan fuerza o trabajos forzosos, en el campo laboral se les atribuye trabajos que no ameriten hacer esfuerzos físicos de envergadura, que puedan afectar su constitución física.

Durante el desarrollo de esta investigación, se consideró conveniente conocer estos atributos en función de precisar el sexo de los consultados y el ejercicio de los roles socialmente atribuidos en cuanto su participación en la implementación de las Bricomiles, obteniéndose la siguiente información:

TABLA N°2: SEXO DE LOS ENCUESTADOS	
SEXO	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Femenino	4
Masculino	10
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

De acuerdo a los datos mostrados en la tabla, obtenidos de las respuestas aportadas por las personas encuestadas, el mayor número lo constituyen la población masculina con un total de diez (10) y el restante, cuatro (4) personas es para el sexo femenino. Significando, que para este caso y considerando las especificidades de la que implica la rehabilitación física de una infraestructura, mayormente hubo más participación de los hombres que de las mujeres para con las diferentes labores a realizar en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.

En este, sentido, se puede apreciar, que aún persiste la asignación de labores de acuerdo a los roles socialmente establecidos, por cuanto la selección para estas actividades favoreció la escogencia de hombres, por considerarlos físicamente son más aptos para realizar trabajos forzosos.

Además, se relaciona este nivel de participación sea mayor en los hombres está relacionado con la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura escolar en si misma ya que, también la mayor disponibilidad al trabajo comunitario de esta naturaleza fue de parte de los hombres, aunado a su largo tiempo viviendo en la comunidad que les hizo estar más dispuesto a colaborar con lo relativo al

mejoramiento de las condiciones de su comunidad. Esto lo podemos apreciar en la siguiente tabla:

TABLA N° 3: TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA COMUNIDAD (CUMANAGOTO)	
TIEMPO DE RESIDENCIA	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
11 a 20 AÑOS	4
21 a 30 AÑOS	0
31 en adelante	10
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Cabe destacar que uno de los criterios para la selección de la muestra era, la condición de estar residenciado por más de 2 años en la comunidad, ya que, a partir de ese tiempo se espera que las persona haya comenzado un proceso de afianzamiento de lazos afectivos y de pertenencia, interactuado de forma más profunda y frecuente con los demás integrantes de la comunidad, por lo menos con su entorno más cercano.

Adicionalmente, se supone que pueden tener un conocimiento más profundo acerca de la comunidad que habitan, sus vecinos y en especial a sus diferentes problemas que le aquejan. Entendiéndose como tiempo de residencia, el tiempo promedio en que una persona permanece habitando un lugar.

En cuanto a este aspecto, el mayor número de los encuestados, diez (10) de ellos, respondieron estar residenciados en la comunidad del Cumanagoto por más de 31 años, seguido de cuatro (4) que afirmaron tener entre 11 y 20 años en este lugar. Tal como se muestra en la tabla a continuación:

TABLA N° 4: LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS ENCUESTADOS	
LUGAR	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
De la comunidad Cumanagoto	9
De la parroquia Ayacucho	3
De la parroquia Altagracia	2
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Desde el punto de vista demográfico y su relación con la participación comunitaria, el lugar de procedencia representa un factor de suma importancia. Este término nace del latín *procedens*, procedencia; refiere al origen de algo o el principio de donde nace o deriva. Para con las personas, es el lugar donde en circunstancias normales se nace o de su residencia anterior, Zusman (2001).

Con respecto a esto se puede decir, que según los datos obtenidos, el lugar de procedencia de los encuestados varían según cada caso, afirmando nueve (9) de ellos ser habitante originario de la comunidad Cumanagoto, mientras que tres (3) personas consultadas afirman ser nacidas o proceder de la parroquia Ayacucho y los dos restantes del total de encuestados, indicaron ser de la parroquia Altagracia.

Esto quiere decir, que a pesar de que algunas personas no son nacidas en la misma comunidad sino que provienen de alguna otra parte, pueden desarrollar sentido de pertenencia, sentirse identificados con su realidad y responsables en el mejoramiento de sus condiciones. Según estas categorías, cada una de estas personas, provienen de la misma parroquia a la que pertenece la comunidad del Cumanagoto, como es el caso de los que expresaron ser de la parroquia Ayacucho. Para los que informaron ser de la parroquia Altagracia, es decir geográficamente muy cercana y a su vez perteneciente al mismo municipio (Sucre).

En otras palabras, culturalmente comparten idiosincrasia y otros elementos en común además del gentilicio de la ciudad de la que forman parte. Esta afinidad

territorial, puede contribuir favorablemente a desarrollar progresivamente pertenencia para con la comunidad que se habita.

Característica que si se relaciona con la edad y la condición laboral de los encuestados, se evidencia, que aun estos dedican su tiempo disponible en participar con cierta frecuencia en las actividades que se organizan en dicha comunidad, en especial a lo que implica la rehabilitación de la escuela en cuestión.

Otra de las características sociodemográficas de interés en el estudio fue el grado de instrucción, el cual hace referencia al grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han culminado, están provisional o definitivamente incompletos. Es importante ya que permite, establecer una relación entre la participación de las personas de la comunidad y el grado o nivel de instrucción que expresan poseer, independientemente de los trabajos a realizar y del esfuerzo físico que amerite.

Para conocer este aspecto, se consultó a la población seleccionada y los datos recabados se presentan en la siguiente tabla:

TABLA N° 5: GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS	
INSTRUCCIÓN	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Básica completa	3
Básica incompleta	0
Diversificado completo	5
Diversificado incompleto	2
Universitario completo	2
Universitario incompleto	2
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2022)

Del total de personas consultadas, se obtuvo que los encuestados participantes de las actividades de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, cinco (5) de ellos, revelaron contar con el grado instrucción diversificado completo. Mientras que el menor número es para las categorías diversificado incompleto, universitario completo e incompleto con dos (2) personas cada una.

Conocer el grado de instrucción, nos permite apreciar que no es necesario tener un determinado grado de instrucción para participar en las actividades que beneficien a la comunidad con es el caso de las mejoras de la institución educativa mencionada antes. En los procesos participativos, este aspecto no debería limitar a los habitantes a involucrarse o incorporarse en las actividades socio-comunitarias, por cuanto el aporte o contribución es significativo, desde las capacidades y habilidades de las personas que comparten un objetivo común.

Adicional al grado de instrucción analizado antes, fue necesario conocer lo relacionado con la condición laboral de los encuestados, por cuanto este aspecto de la misma manera incide en las posibilidades de participar en las acciones que se organizan en la comunidad.

TABLA N° 6: CONDICIÓN LABORAL DE LOS ENCUESTADOS	
CONDICIÓN LABORAL	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Ocupado	12
Desocupado	2
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Tal como se muestra en la tabla N°6, la condición laboral de los encuestados se distribuye de la siguiente manera: la mayoría de los encuestados, doce (12) de ellos, manifestaron estar en condición activa, mientras que dos (2) de ellos expresaron que no estaban trabajando actualmente.

Es importante indicar, que gran parte de los participantes en la rehabilitación de la escuela por intermedio de la Bricomiles, eran a su vez obreros de dicha institución educativa, pero se encontraban aprovechando del disfrute de su período vacaciones reglamentario. Es decir, que no obstante estar de vacaciones decidieron incorporarse voluntariamente a las actividades convocadas por la Bricomiles, afirmando destinar su tiempo de vacaciones para la búsqueda del bienestar de la institución y la comunidad.

El participar efectivamente en una determinada actividad, requiere de conocer en qué consiste y que se espera de la intervención de cada persona, es decir, saber participar. Es una de las dos condiciones que Robirosa y otros (1990), consideran indispensable en el proceso participativo: querer participar o tomar parte y saber participar. Aludiendo a lo planteado por González (2010), saber participar trata de poseer formación para la tarea a emprender, poseer nociones sobre lo hará o cómo participará; supone una formación para la comunicación y el trabajo grupal que se generará en este proceso participativo.

En consecuencia, nosotras como investigadoras, consideramos oportuno indagar referente al conocimiento de los encuestados referente a la Bricomiles, previa incorporación a la brigada, obteniéndose de acuerdo a las respuestas de los encuestados la información siguiente:

TABLA N° 7: CONOCIMIENTO PREVIO DE LOS ENCUESTADOS RESPECTO A LA BRICOMILES	
CONOCIMIENTO PREVIO	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Si	7
No	7
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En esta tabla, es fácil identificar que de los catorce (14) encuestados, siete (7) personas expresaron no haber tenido conocimiento alguno, acerca del programa Bricomiles, antes de ser beneficiada (seleccionada) la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, por la coordinación de dicho programa a nivel nacional.

Mientras que el restante de los participantes de dicha brigada, siete (7) de ellos, opinaron si tener conocimiento. Señalan que manejaban la información relativa a las brigadas mucho antes de ser implementado el programa en la escuela; ya que pertenecen al grupo de trabajadores, adscritos al Ministerio de Educación y prestan sus servicios en la institución, y en ese contexto se difundió en primera instancia lo relacionado con las Bricomiles.

Igualmente se consultó a los encuestados en cuanto a los medios que sirvieron para ellos acceder a la información que les permitiera incorporarse a la brigada y ser miembro activo en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.

Al respecto, los consultados en su totalidad manifestaron, no conocer de informaciones suministradas por radio, televisoras, redes sociales, vecinos, sino que explican haber sido informados directamente por la dirección de la institución educativa en cuestión. Es decir, que el director de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”; fue quien les suministró personalmente dicha información.

TABLA N° 8: INFORMACIÓN PREVIA DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA BRICOMILES	
INFORMACIÓN PREVIA	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Si	7
No	7
TOTAL:	14

Fuentes: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En relación en cuanto a haber recibido información acerca de los procedimientos a seguir que establece el programa de las Bricomiles, antes de iniciar sus labores, siete (7) de los encuestados manifestaron ser informados con anticipación sobre cómo se llevarían a cabo los procedimientos y los siete (7) restante, respondieron no haber sido informados, por lo tanto desconocían que responsabilidades asumirían y como hacerlas, de acuerdo a lo establecido en la Bricomiles que actuaría en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”. Posiblemente, desde la dirección de la escuela, se consideró que al existir un grupo mayoritario de trabajadores de la escuela, dieron por suficiente la información generalizada y manejada por la mayoría de los trabajadores de la mencionada escuela.

Aspecto, que consideramos como un error, tomando en consideración que las instrucciones precisas y concisas son las que garantizan el éxito de la actividad pautaada para el logro de los objetivos planteados. Lo que hace traer a colación lo planteado por autores como Según Robirosa y otros (1990) y González Rodríguez (2010), quienes enfatizan la importancia de saber participar.

De igual manera para el estudio, se indagó lo relativo al proceso de incorporación de los ciudadanos en el programa Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, teniendo presente que además de ser una nueva forma de organización para atender fundamentalmente problemas físicos en las instituciones educativas y de salud, asimismo, es una nueva modalidad cívico – militar, que integra a los ciudadanos de las comunidades y a cierto sector del componente militar.

Al realizar la consulta respectiva, se obtuvo la información que se presenta en la siguiente Tabla N°9:

TABLA N° 9: INCORPORACIÓN DE LOS ENCUESTADOS A LAS BRICOMILES	
INCORPORACIÓN A LAS BRICOMILES	DISTRIBUCION ABSOLUTA
Propuestos espontáneamente	4
Les consultaron si deseaban incorporarse	5
Seleccionado por los directivos de la escuela	5
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

De acuerdo a las opiniones emitidas por los encuestados, estos manifiestan que la iniciativa de su incorporación proviene de diversas fuentes. Cinco (5) consultados afirman haberseles consultado si deseaban incorporarse a la brigada, y conformar el grupo a encargarse de la rehabilitación de la escuela. Cuatro (4) de ellos, dijeron haber sido ellos, quienes de manera espontánea se ofrecieron para ser considerados a integrar la brigada.

Lo anterior, permite inferir, que en la mayoría de estos encuestados privó el deseo de participar. Por cuanto, ellos decidieron por su propia voluntad, ser parte de dicho proceso participativo, donde el interés o motivación principal que orientó tal conducta era contribuir en el mejoramiento de las condiciones de la escuela en su comunidad, puesto que participar es tener parte en algo, realizar una labor sin ningún fin de lucro.

Los otros cinco (5) restantes de los encuestados manifiestan, haber sido seleccionados por la Dirección de la Escuela. Es decir, privó en la incorporación el criterio de la dirección del plantel. Estas personas fueron escogidas por los directivos de la escuela ya que eran trabajadores de la institución, tenían conocimientos sobre técnicas de pintura, plomería, arreglo de techos y en ese momento no había más personas para participar.

El programa destaca que se deben elegir personas de la comunidad que tengan conocimientos de albañilería, plomería, electricidad, siendo este el criterio de escogencia. Es importante agregar, que aunque la selección de ellos fue por parte de la dirección del plantel, ellos manifiestan que siempre estuvieron de acuerdo en participar, ya que las actividades a realizar representaban un conjunto de mejoras para la institución.

Conocido lo concerniente a su incorporación, se preguntó acerca de los conocimientos o habilidades exigidas para ser parte de la brigada de acuerdo a las actividades que se debían realizar para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”. De acuerdo a lo que indica la tabla siguiente:

TABLA N° 10 : REQUISITOS PARA FORMAR PARTE DE LAS BRICOMILES	
REQUISITOS	DISTRIBUCION ABSOLUTA
Si	5
No	9
TOTAL:	

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En este caso, la opinión estuvo dividida por cuanto nueve (9) de los encuestados señalaron no haberseles exigido requisito alguno, mientras que los cinco (5) restantes dicen que les pedían que tuviesen conocimientos sobre sobre embellecimiento de espacios, técnicas de pintura, albañilería, electricidad, plomería, propio de las actividades a realizar por la brigada en cuestión. Pero el requisito principal era el de pertenecer a la comunidad o a la escuela. Estos requisitos fueron solicitados o exigidos por el director de la institución.

La revisión teórica en torno a la participación, demuestra que ella implica que las personas involucradas en dicho proceso formen parte activa del mismo. Es distribuir y asumir prontamente responsabilidades que generen compromiso entre

ellos. Siendo en esencia un acto social, puesto que se participa interactuando con los demás.

Tomando en cuenta que la interacción entre los miembros de una agrupación, se convierte en una característica esencial en el proceso participativo. Se planteó en este estudio conocer acerca de los acuerdos para realización de las actividades que le competía a cada integrante de la Bricomiles.

En torno a ello, obtuvo la siguiente información que se presenta en la Tabla N° 11, a continuación:

TABLA N° 11: DISCUSIONES PREVIAS ACERCA DE ACTIVIDADES A REALIZAR	
DISCUSIONES PREVIAS	DISTRIBUCIÓN ABSOLUTA
Si	10
No	4
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En esta tabla N° 11, se muestra la información aportada por los consultados. De acuerdo a la opinión de los encuestado, diez (10) de ellos señalan que las actividades realizadas en la rehabilitación de Escuela Básica “Estanislao Rendón” se discutían previamente, con el propósito de que los participantes estuviesen al tanto y claros, en cuanto a lo que debían realizar.

Sin embargo, los cuatro (4) restantes el total de encuestados, respondieron que las actividades no fueron discutidas con ellos de manera previa, desconociendo las razones de ello o el porqué de tal proceder. Esto puede obedecer, a que el responsable de asignar las tareas en cuestión no consideraba necesario la discusión o explicación con antelación por considerar que tales tareas asignadas eran tan precisas, que no requerían de consulta, o que se pensó en que la responsabilidad de conducir el

proceso de rehabilitación era sobre la base de las ordenes de manera vertical propio del estamento militar.

Es decir, pareciese que para el caso de estos cuatro participantes solo debían obedecer las órdenes impartidas.

Debido a que la Bricomiles organizada para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, de acuerdo a las normas que la rigen debe articular con otras instituciones del Estado en el logro de sus objetivos, para el caso objeto de este estudio, se indagó acerca de la fuente de donde emanan las directrices para la ejecución de las actividades.

Los datos obtenidos se muestran como sigue en la Tabla N°12:

TABLA N° 12: RESPONSABLE DE LAS ASIGNACIONES A LOS ENCUESTADOS INTEGRANTES DE LA BRICOMILES	
RESPONSABLE DE LAS ACTIVIDADES	FRECUENCIA ABSOLUTA
Director de la institución educativa	10
Ingeniero de FEDE	4
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por los autores, Cumaná (2023)

En la tabla antes presentada, se aprecia que diez (10) de los encuestados expresaron que fue el mismo director de la institución el Prof. Antonio García, quien de manera personal les asignaba las responsabilidades que debían cumplir en cuanto a la rehabilitación. Mientras que los cuatro (4) encuestados restantes cuatro (4) dijeron que el ingeniero representante de FEDE era el encargado de asignarles las tareas que les correspondían realizar.

Es relación a las responsabilidades referidas en la tabla anterior, los consultados en su mayoría, once de ellos (11), indicaron haberseles asignado labores

de pintura como integrante de las Bricomiles. Los tres (3) consultados restantes, de acuerdo a su opinión, expresaron haber sido asignados para cumplir con la reparación del techado de la mencionada escuela.

Toda esta información puede apreciarse en la Tabla N°13, que se presenta a continuación:

TABLA N° 13: RESPONSABILIDADES ASIGNADAS A CADA INTEGRANTE DE LAS BRICOMILES	
RESPONSABILIDADES ASIGNADAS	DISTRIBUCION ABSOLUTA
Labores de pintura	11
Reparación del techo	3
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autores, Cumaná (2023)

Profundizando en el estudio, se le consultó a los encuestados referente a sus responsabilidades a realizar como integrante de la Bricomiles y considerando el propósito específico de su creación (rehabilitación de la infraestructura) dentro de la institución.

Al respecto, en la Tabla N°14, se puede distinguir, que los encuestados en su mayoría, trece (13) del total de los consultados, respondieron que las actividades asignadas tanto por el director del plantel como del representante institucional de FEDE, si estaban acorde a sus capacidades.

TABLA N° 14: ACTIVIDADES ACORDES A LAS CAPACIDADES DE CADA INTEGRANTE DE LAS BRICOMILES		
ACTIVIDADES CAPACIDADES	ACORDE A	DISTRIBUCION ABSOLUTA
SI		13
NO		1
TOTAL		14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Es por ello, que uno de los consultados, manifestó que además participar en las labores de pintura, se le asignó la responsabilidad del control del depósito, es decir, cuidar donde estaban acopiados los insumos para la rehabilitación. Mientras que uno (1) de los consultados manifestó no estar acorde, por cuanto ella no estaba capacitada para asumir dicha responsabilidad ya que era la primera vez que pintaba. Sin embargo, se sumó a cumplir con lo ordenado.

El asignar responsabilidades a personas que no poseen el conocimiento o las capacidades necesarias para ello, pueden afectar sensiblemente el cumplimiento exitoso de los programado. Aunque sea una sola persona la que expresó no estar capacitada para realizar la responsabilidad asignada, como investigadoras, opinamos que esta situación debe corregirse, y evitar que se presente en futuras acciones.

Lo indicado sería capacitar previamente para lograr un óptimo resultado, o ubicar en otro puesto de trabajo más acorde a sus capacidades. Cabe resaltar, que muchos de los encuestados reiteraron en estar satisfechos con las actividades realizadas ya que era un beneficio para la institución.

Refiriéndonos al proceso participativo en general, de los integrantes de la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela “Estanislao Rendón”, se consideró interesante el conocer sobre la consulta para la toma de decisiones. La información recopilada se presenta en la Tabla N°15, donde los encuestados expresaron que a ocho (8) de ellos no se les consultó en ningún momento su opinión en cuanto a qué hacer, cómo organizar las actividades, a quién asignárselas.

Mientras que seis (6) de los encuestados respondieron considerar haber sido consultada su opinión.

TABLA N° 15: CONSULTA DE OPINIÓN A LOS INTEGRANTES	
CONSULTA	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	6
NO	8
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Es importante señalar que, aunque seis (6) de los encuestados expresaron haber sido consultada su opinión, y que las preguntas se remitían a cómo hacer más eficaz pintar las áreas o qué se pintaba primero para rendir la pintura. Los restantes encuestados, ocho de ellos (8) afirmaron que no se tomaban en cuenta las opiniones de los habitantes de la comunidad integrantes de la Bricomiles. Cuestión que llama la atención, por cuanto se indica que es una organización participativa cívico – militar.

Este aspecto referido a la consulta, es primordial en la participación por cuanto el atender a las opiniones de los participantes y ser consideradas en las decisiones a tomar, se relaciona con elementos que caracterizan al proceso participativo, tal como lo expresa Montero (1993), hay niveles de participación dentro de los que se encuentran: Información, Consulta, Decisión, Control y Gestión. Siendo el nivel de información el más elemental, los miembros tienen acceso a la información sobre las decisiones que la afectan, pueden ser antes o después de ser tomadas por otras personas. En el nivel de Consulta: los miembros no sólo conocen propuestas y decisiones, sino que pueden expresar su parecer sobre un determinado asunto y declara en función de sus intereses. En el nivel de Decisión: los miembros son capaces de participar activamente seleccionando una opción de acuerdo a sus intereses. En el nivel de Control: los interesados velan por la ejecución de las

decisiones tomadas, para ello se dotan de los instrumentos necesarios para ejercer el control. En el nivel de Gestión: es el más elevado por cuanto supone que los miembros poseen las competencias y los recursos para el manejo autónomo de ciertas esferas de la vida colectiva.

De acuerdo a las informaciones recabadas, muchos de los participantes consideraron que la justificación ante esta actuación; de que no se les consultara y por ende tomara en cuenta sus opiniones, obedece a que la Bricomiles tiene un método de trabajo previamente establecido, y aparte ello, vienen anticipadamente organizados con la rigurosidad de mando vertical, propio del estamento militar y no con el esquema consensuado de la participación en espacios comunitarios. Lo que hace, que la consulta y consenso no sea lo cotidiano en este tipo de estructuras.

Cabe resaltar que a los encuestados se les hizo mención sobre si pudieron haber participado más en las actividades de rehabilitación. En este sentido se presenta la siguiente tabla:

TABLA N° 16: OPINIÓN SOBRE POSIBILIDAD DE MAYOR PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LAS BRICOMILES	
PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	6
NO	8
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Se aprecia en la tabla N° 16 que seis (6) personas respondieron que sí pudieron haber participado más. Cuestión que evidencia la disposición de los encuestados a aportar en mayor medida. Los ocho (8) restante, respondieron que no pudieron colaborar más. Cabe resaltar que los encuestados que respondieron negativamente expusieron que las actividades que se realizaron fueron pintura y

mantenimiento del techo y no podían participar en otras áreas, una persona expreso que por motivos de salud no pudo participar más.

Adicionalmente, se consultó su opinión acerca de propiciar una mayor participación en la Bricomiles. Al respecto los consultados expresaron, diversas sugerencias tales como atendiendo a el área de su conocimiento o experticia, como también lo concerniente a la disposición o deseo de las personas. En este sentido, como se puede ver en el cuadro anterior solo seis (6) personas respondieron que sí pudieron participar más y esas serán las personas que se tomaran en consideración en la siguiente tabla:

TABLA N° 17: FORMAS PARA INCENTIVAR MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA BRICOMILES	
PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA
Plomería	1
Electricidad	1
Prestando más colaboración en otras áreas para recuperarlas	3
Desempeño del trabajo en la escuela	1
TOTAL:	6

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Como puede evidenciarse, en la tabla N°17, consta de las respuestas de las seis (6) personas que respondieron positivamente. Se puede apreciar que los encuestados alegaron que pudieron participar más en trabajos de plomería, electricidad realizando actividades extras a la rehabilitación en otro momento y colaborando más en otras áreas que necesitaban ser reparadas.

Vista la motivación como elemento dinamizador de las conductas, ella es elemental en todo proceso para estimular el ejercicio de la participación del

ciudadano. Este debe ser un proceso consciente, fundamentado en razones valederas y pertinentes que permitan no solo movilizarlo, sino que tenga capacidad de incidencia para el logro de los propósitos. En el sentido de que la motivación es lo que activa y fortalece las conductas del ciudadano, hacia la consecución de un objetivo planteado.

Deci y Ryan (2002), distinguen en su estudio lo inherente a la motivación intrínseca y la extrínseca. La primera tiene un rol preponderante, pues obedece a razones inherentes a la persona o actividad en sí misma y la segunda, se asocia a la compensación, sanciones o castigo a recibir del entorno producto de sus actos.

La motivación intrínseca, media para asumir un problema como reto personal, enfrentarlo sólo por el hecho de hallar su solución, sin que haya tras de sí la esperanza o anhelo de recompensa externa por hacerlo (Jiménez, 2007).

En este sentido, como investigadoras, consideramos oportuno indagar en cuanto a las razones que motivaron a los encuestados a participar en la Bricomiles, obteniéndose la información que acá se presenta:

TABLA N° 18: MOTIVOS PARA PARTICIPAR EN LAS BRICOMILES	
MOTIVACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA
Embellecer a la escuela	3
Ayudar en la escuela	3
Mejorar los espacios físicos comunitarios	8
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Tal y como se muestra en la tabla N°18, de acuerdo a la opinión emitida por las encuestados, tres (3) de los consultados respondieron que su motivación fue el embellecimiento de la escuela, también tres (3) de ellos expresaron su motivación era

porque querían ayudar en la escuela y el restante de los consultados, ocho (8) de ellos, su principal motivación fue contribuir a mejorar los espacios físicos comunitarios.

Es oportuno aclarar, que los encuestados, fueron enfáticos al responder que al iniciar todo lo concerniente al proceso de rehabilitación de la institución no se les mencionó retribución económica alguna, y sus actividades las realizaron espontáneamente para la mejora y embellecimiento de la escuela.

De acuerdo a todo lo antes expuesto, y considerando lo que teóricamente exponen los autores sobre la temática de la motivación, se evidencia la valoración del componente motivacional en el proceso participativo exitoso. Por tanto, es importante que exista la motivación en los ciudadanos para participar, que sea una acción espontánea; pero también es factible infundir e inculcar, el interés por los asuntos que son de su incumbencia, a la par que se incentiva la disposición a actuar ante las situaciones que demandan su intervención con las capacidades que posee.

Para ello, lo adecuado es sensibilizar para atinar al sentimiento disparador del interés, que estimule y propicie la movilización consciente de las personas en función de enfrentar las situaciones como reto que impone el sentido de responsabilidad individual y colectiva, se organice con sus pares anhelando resultados para el beneficio de todos, sin que medie la esperanza de recompensa, o un interés materialista que recibirá a cambio.

Carucci (1997) nos habla de que las interacciones que se dan en el proceso participativo determina el tipo de participación generada y Montero (1993) nos habla que hay niveles de participación dentro de los que se encuentran: Información, Consulta, Decisión, Control y Gestión.

Con esta información y la información recabada de los encuestados podemos precisar que la participación experimentada fue una participación propiciada y organizada y direccionada por las instancias gubernamentales las cuales a través de las Bricomiles se impartían las decisiones pertinentes para ejecutar la rehabilitación de la institución.

Es importante distinguir, que la participación no dio de igual manera para todos los encuestados. Siendo para seis (6) de los encuestados consultiva o no obligante ya que de acuerdo a sus afirmaciones se les pidió o consultó su opinión a estos participantes, de acuerdo a los datos presentados en la tabla N°15.

4.3- Experiencia de participación en la implementación del programa Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”

Comúnmente, la experiencia se relaciona con una circunstancia (s) o acontecimiento (s) que, por sus características, puede resultar trascendental o merecedor de destacar en la vida de las personas. Es por ello, que la experiencia no se reduce a los acontecimientos, sino a lo que éstos significan e importan para la vida de las personas que interactúan en un determinado contexto.

Para Dewey (2002), la experiencia constituye la totalidad de las relaciones de la persona con el medio donde se desenvuelve. Se trata de una unidad de análisis que toma en cuenta las interacciones entre las personas y el contexto, las cuales se determinan mutuamente, esto es, tienen un carácter transaccional. Para este autor la experiencia tiene un aspecto activo y otro pasivo particularmente. Por el lado activo, la experiencia supone una actuación y por el lado pasivo; quien experimenta es objeto de las consecuencias de ello.

Por consiguiente, conocer la experiencia de la persona relativa a un determinado evento aporta información en cuanto a las vivencias de los consultados y de cómo estos dan significado al hecho vivido. El cual puede encarnar un carácter transformador tanto en la persona como en el contexto donde se experimenta. Es decir, las experiencias pasadas, pueden modificar las posteriores actuaciones del actor que la experimenta.

Ante la importancia de lo antes planteado, como investigadoras consideramos significativo indagar en torno a la experiencia de participación de los integrantes de la Bricomiles creada para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”,

información que guarda estrecha relación con aspectos presentados en el aparte anterior, pero muy en especial con las opiniones de los encuestados, referida a la motivación para incorporar a la actividad de rehabilitación de la mencionada escuela bajo la figura de la Bricomiles.

Al respecto se les consultó a los encuestados acerca de la calificación de su actuación en la Bricomiles, estos en su totalidad, expresaron considerar que si estaban participando. Cabe mencionar, que para el momento de responder a esta interrogante por parte de los consultados, se le ofreció una explicación (manejada en las Bases Teóricas).

Resulta muy significativo este hallazgo, por cuanto, si no son consultados para tomar decisiones en cuanto a las acciones a emprender, y en caso de ser consultados (como lo afirman seis de ellos, en la tabla N°15), se presume que aun en este contexto, los ciudadanos no tienen claro lo que implica el participar.

En este orden de ideas, del mismo modo, se consideró pertinente consultar acerca de su disposición a participar más tanto en la Bricomiles, como en alguna otra actividad comunitaria en la búsqueda del bien común. De acuerdo a las opiniones de los consultados, se presenta la siguiente información:

TABLA N° 19: DISPOSICIÓN A MAYOR PARTICIPACIÓN	
DISPOSICIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA
Si	6
No	8
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

Como puede apreciarse, en la anterior Tabla N° 19, que se refiere a la opinión de los encuestados sobre la posibilidad de haber participado en mayor proporción

durante la experiencia de la Bricomiles. Se tiene, que seis (6) de los consultados manifestaron que sí pudieron haber participado más, mientras que los ocho (8) restantes respondieron de acuerdo a su experiencia no pudieron colaborar más, de lo que ellos deseaban, exponiendo que las actividades que realizaron fueron pintura y mantenimiento del techo, cuestión que no les permitía, apoyar o contribuir en otras áreas, una persona expreso que por motivos de salud no pudo participar más de lo que aspiraba.

Al ser consultados en cuanto a su satisfacción, por los resultados obtenidos de acuerdo a su participación, los encuestados en su totalidad expresaron sentirse satisfecho, por cuanto se había logrado rehabilitar las instalaciones de la escuela y ahora mostraba una mejor apariencia.

La satisfacción es una respuesta emocional positiva que proviene del juicio que hace la persona sobre determinado evento. Representa la vivencia subjetiva derivada del cumplimiento o incumplimiento de las expectativas que tiene un sujeto con respecto a algo. Carrión A, Molero R. y González F. (2000), convienen, en que se debe entender a la satisfacción como una valoración cognitiva personal que realiza una persona de la vida y de los dominios de la misma, atendiendo a la calidad de su vida, a las expectativas y aspiraciones, a los objetivos conseguidos, basada en los propios criterios de la persona y que se realiza de forma individual.

Cabe resaltar, que los encuestados expresaron insistir sentirse satisfechos, por cuanto lograron los objetivos, ellos cumplieron las diversas tareas para cumplir con las actividades encomendadas, la escuela tomo otra imagen más agradable para todos y lo más importante es que las condiciones de la infraestructura escolar mejoró para que los niños estén experimentando el proceso enseñanza – aprendizaje en mejores condiciones que garanticen su bienestar. A partir de su intervención bajo la figura de la Bricomiles, de acuerdo a la opinión de los encuestados, se aprecia otro ambiente, se embellecieron y recuperaron casi todos los espacios de la escuela.

De igual manera, manifestaron en su totalidad los encuestados que de acuerdo a su experiencia en la Bricomiles, están dispuestos a continuar participando en las

futuras actividades comunitarias que se organicen, que representen la búsqueda de bien común. Esto obedece a que la experiencia y sus resultados, les permitió sentirse satisfechos y además sentirse productivos; señalando que les gusta colaborar, por el mejoramiento de las comunidad, y que deben involucrarse en todo lo que le aporte mejoría a su comunidad. Sienten que, como miembros de una comunidad deben apoyar y cooperar en las mejoras de la misma, más aun por el tiempo que tienen viviendo en la comunidad; deben dar todo por ella.

Continuando con la presentación de los resultados, se tiene que les fue consultada la opinión en torno a su apreciación sobre la Bricomiles como forma de organización que fomenta la participación activa de sus integrantes. Obteniéndose la siguiente información:

TABLA N° 20: BRICOMILES COMO ESPACIOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN	
FOMENTO DE PARTICIPACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA
SI	12
NO	2
TOTAL:	14

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En la tabla N° 20, se puede apreciar que la mayoría de los encuestados, doce (12) de ellos indicaron que de acuerdo a su experiencia la Bricomiles si fomentan la participación del ciudadano. Cabe destacar, que estos encuestados que respondieron positivamente, refieren que la Bricomiles promueve la participación porque involucra directamente al ciudadano para lograr el vínculo de escuela con la comunidad. Por su parte, los dos (2) restante manifestaron que no hay tal fomento de la participación, porque aunque dijeron contar con el apoyo de la Alcaldía del municipio Sucre,

representantes de los niños, obreros de la institución, los militares solo iban a tomarse fotos, la comunidad era convocada pero sin el real sentido de pertenencia, para con la actividad.

La participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y/o a la vida de la comunidad en la que uno vive. Es decir, es poder decidir qué es lo mejor para o mi comunidad pero que estas decisiones sean tomadas en conjunto y aprobadas por todos.

Participar no es solo llevar a cabo una tarea, es realizar la tarea pero que haya sido decidida, analizada por todas las personas que colaboran sin obtener ningún lucro o recompensa. Se debe participar por un bien común, saber que esa actividad, esa tarea a realizarse es la mejor opción para mejorar la calidad de la institución o comunidad.

Con base a la experiencia en la implementación de la Bricomiles, se les consultó en cuanto a sus sugerencias o propuestas para optimizar el proceso participativo en la comunidad del Cumanagoto. En la siguiente tabla, se presenta las opiniones aportadas por los consultados al respecto:

TABLA N° 21: PROPUESTAS PARA OPTIMIZAR EL PROCESO PARTICIPATIVO EN LA COMUNIDAD CUMANAGOTO.	
PROPUESTAS	FRECUENCIA ABSOLUTA
Mayor involucramiento con la comunidad.	1
Mejorar la logística.	1
Mayor atención a los participantes.	1
Hacer actividades recreativas que entusiasmen a las personas.	1
Campañas de motivación hacia los habitantes de la comunidad.	3
Informar y publicitar las acciones, para que las personas estén al corriente.	2
Efectuar reuniones con más frecuencia para estrechar lazos afectivos en la comunidad.	1
Hacer convocatorias para que la comunidad participe	3
Estimular en los vecinos el sentido de pertenencia con su comunidad.	1

Fuente: Datos recolectados por las autoras, Cumaná (2023)

En la tabla N° 21, se listan el conjunto de propuestas que ofrecieron los consultados en cuanto a optimizar el proceso participativo en la comunidad del Cumanagoto. Partiendo del reconocimiento de la importancia otorgada a la participación del ciudadano, en el logro de objetivos que buscan el bienestar general de los habitantes de la comunidad.

Estas propuestas se presentan como estrategias a nivel comunitario para incentivar o motivar a los ciudadano, como vecino de la comunidad a involucrarse en los problemas que son de su incumbencia, y que se sensibilicen en torno a la importancia de la contribución de cada uno, para responder en conjunto a los problemas que aquejan a la comunidad.

En estas sugerencias se identifican elementos de suma importancia a considerar en los procesos participativos, lo cuales deben estar presentes para garantizar alcanzar con éxito lo deseado. Aspectos tales como: informar suficiente oportunamente acerca de las acciones a realizarse, para que todos estén informados y puedan formar parte; el involucrarse en mayor medida en las cuestiones propias de la comunidad; planificar correctamente para prever lo concerniente a la logística requerida por las actividades a realizar; cuidar de la disposición de los colaboradores y participantes, atendiéndoles durante el proceso participativo; emprender procesos motivacionales entre los habitantes de la comunidad; realización de actividades para estrechar lazos afectivos y mejorar la convivencia, estimular el sentido de pertenencia.

Cabe resaltar, que los resultados de la investigación permiten apreciar , como la participación de los ciudadanos se lleva a cabo por un fin común que en este caso es el mejoramiento de la institución educativa pero las personas que más deberían tener participación que son los padres y representantes no la tuvieron.

Siendo lo más conveniente que los entes gubernamentales buscar las opciones más viables para que los habitantes de la comunidad pueda participar activamente en las actividades de mantenimiento a fin de que no sea necesario recurrir a la figura de operativos, los cuales solo resuelven problemas puntuales de manera eventual.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de los actores sociales, la participación ciudadana es una forma de expresión privilegiada mediante la cual es posible canalizar y conciliar las diversas complejidades de los intereses de los ciudadanos en torno a un objetivo común.

Los resultados obtenidos, producto del análisis de los datos recopilados, permiten presentar las siguientes conclusiones:

- En primer lugar se evidencia la falta de atención institucional para el mantenimiento continuo en cuanto a la refacción de la infraestructura escolar, lo cual hace que el deterioro se incremente y resulte cada vez más oneroso y exigente la puesta en condiciones óptimas para la prestación del proceso enseñanza aprendizaje.
- La voluntad y disposición a participar se evidencia en la forma en que los encuestados se incorporaron en la Bricomiles, principalmente por ser consultados y postulación a título individual. Aunque otro grupo señaló ser seleccionados por la dirección del plantel, dado los conocimientos en el área de mantenimiento, además de ser trabajadores de la misma institución.
- Se aprecia, que la convocatoria a participar, no se hizo como habitualmente se estila, por intermedio de los padres y representantes, sino que se ubicaron a las organizaciones comunitaria, tal como lo estipula el programa.
- Las actividades y responsabilidades asignadas, en su mayoría estaban acorde a las capacidades de los participantes. Aspecto fundamental para el logro de los objetivos propuestos.
- La Bricomiles, representa un espacio donde convergen dos visiones totalmente diferentes del proceso participativo, por un lado la visión

colaborativa y de consulta por parte de los integrantes civiles y por el otro lado, la visión de mando y obediencia del componente militar.

- La participación experimentada, si bien es cierto fue inducida, con directrices claramente establecidas, en lo que se refiere a la ejecución del programa, permitió la consulta entre algunos de sus integrantes. Situación que caracteriza a los procesos participativos efectivos.
- Se aprecia, que aún no se tiene claridad para distinguir en cuanto a la participación como proceso deliberativo para tomar decisiones y la asistencia y contribución en el cumplimiento de actividades previamente establecidas.
- La satisfacción de los participantes privilegio intereses colectivos: las condiciones favorables del plantel, reiterando no haber percibido beneficios económicos por su contribución en la rehabilitación.
- Se aprecia la disposición a una mayor colaboración y mayor participación. Así como hay un deseo manifiesto de continuar acompañando en actividades comunitarias que se orienten a la búsqueda del bienestar colectivo.

RECOMENDACIONES

Al programa Bricomiles:

Es necesario que consideren el proceso participativo como elemento fundamental en el logro de los objetivos propuestos, considerando el marco legal que rige al poder popular. Donde la fase de consulta es esencial para lograr satisfactoriamente la participación del ciudadano.

A la Comunidad Cumanagoto

Avivar el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y la motivación como elemento dinamizador de la participación en la búsqueda del bien común, en todos los espacios comunitarios. Teniendo conciencia, de la importancia de su preservación tanto para ellos como para las futuras generaciones.

A la directiva de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”

Tener siempre presente que los procesos participativos efectivos, se basan en la consulta y aceptación voluntaria, mas no en la designación intencional de los futuros integrantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Altuve, Magaly (2008). De términos, terminología y afines. SAPIENS, Revista Universitaria de investigación. Junio 2008. UPEL. IPMJMSM. 9 (1). 205-212.
- Ander – Egg, E. (1995). Diccionario del trabajo social. Buenos Aires: Lumen.
- [Arenas M., Lourdes del V.](#) y [Rodríguez U., María E.](#) (2008). Descripción de las potencialidades socioeconómicas para el desarrollo endógeno en el Municipio Cajigal, Estado Sucre 2005-2006. <http://ri2.bib.udo.edu.ve:8080/jspui/handle/123456789/3354>
- Arias, F. (2006). “El proyecto de investigación: introducción a la metodología científica”. Caracas: Episteme.
- Bastidas, A. (2022, 4 de octubre) Bricomiles: la conjunción del Poder Popular y la FANB en beneficio del pueblo venezolano. Prensa Min Comunas. <https://www.comunas.gob.ve>
- Beomont, Sol P. (2015). Participación Ciudadana y su incidencia en la toma de decisiones en el Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2430/sbeomont.pdf>
- Caf.com/es/actualidad/noticias/2016/10/la-importancia-de-tener-una-buena-infraestructura-escolar/
- Carrión, Antonio; Molero, Rosa y González, Francisco (2000) Estudio de la satisfacción personal según la edad de las personas.
- Cartaya, V. (1996). Participación de la Sociedad Civil. Factor clave para una gestión Municipal exitosa. Centro de Investigaciones Sociales. Caracas, Venezuela.
- Carucci, F. (1999). Elementos de gerencia local. Manual para gerentes Municipales Caracas, Venezuela. Instituto Latinoamericano de

- Investigaciones Sociales (ILDIS) y Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS). Caracas.
- Centro International Education Professionals en España (2022). Recuperado en: https://www.google.com/search?q=participaci%3%b3n+centro+internatio%3%b1a+%282022%29%2c&lr=lang_es&client=firefox-b-.
- Clemente Carrión, A., Molero Mañes, R., & González Sala, F. (2000). Estudio de la satisfacción personal según la edad de las personas. *Canales de Psicología*, 16(2), [fecha de Consulta 28 de Julio de 2023]. ISSN: 0212-9728. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16716208>
- Cunill Grau, Nuria (1991) *Participación Ciudadana: Dilemas y Perspectivas para la Democratización de los Estados Latinoamericanos*.
- *Deci, E. y Ryan, R. M. (2002)*. Amabile, T. Motivando la creatividad en las organizaciones. En *hacer lo que amas y amar lo que haces*. Revisión de la gestión de California.
- *De Sousa, Ignacio, Maza, Belkis, Palacio Yaurelys (2012)*. La participación comunitaria en la gestión creativa. Instituto pedagógico de Miranda (UPEL). *Revista universitaria de investigación*, año 13, N° 1, junio 2012.
- Dewey, John (2002). “Experiencia y pensamiento”, en J. Dewey, *Democracia y Educación*. Editorial Morata. Madrid.
- Diario Tal Cual noticia octubre 7, 2022
- *Educare* vol. 24 N.3 Heredia sep./dec.2020. retos y realidades de la participación social en educación básica.
- Espina, M. (2010). La participación comunitaria en la gestión pública desde la perspectiva de la psicología social comunitaria. <http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/1816/1/LA%20PARTICIPACION%20COMUNITARIA%20EN%20LA%20GESTION%20PUBLICA-2010.pdf>

- Geilfus, F. (1997). 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. El Salvador: Prochamate-IICA.
- Guillen A., Sáenz K., Bodii M.H. y Castillo J. Origen, espacios y niveles de participación. www.daenajournal.org
- [Guzmán Stein, L. \(1982\). Las fuentes Secundarias.](#) Universidad de Costa Rica. <https://www.scribd.com/document/375796044/pd-000169>
- [Habermas, J. \(1991\). La Teoría de la Acción Comunitaria.](#)
- [Hinojosa, Joel; Mendoza, Roxana; Enciso, Nimrod \(2020\). Participación Ciudadana en la ejecución de los contratos de infraestructura educativa en Lima Metropolitana.](#)
- <https://primeraedicioncol.com/que-son-las-bricomiles-y-que-hacen/>
- <http://conocimientoabierto.flacso.edu.mx/medios/tesis/banderas-am.pdf>
- Hart, Roger (1993) La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica.
- Hernández, S. (2003).
- Ixtacuy, O. (2001). Estrategias de la gestión comunitaria. disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahukewjhne_uoa79ahvgsjabhdi-chiqfnoecbeqaq&url=https%3a%2f%2fecosur.repositorioinstitucional.mx%2fjspui%2fhandle%2f1017%2f968&usq=aovvaw2otkf7kfs3zullr7elrtrj.
- Jiménez, M. (2007). Motivación intrínseca. Competencia, autodeterminación y control. En: Fernández-Abascal, E.; Jiménez, M.; Martín, M. Emoción y motivación: La adaptación humana. Centro de Estudios Ramón Acelles S.A. Madrid
- Juan Díaz Bordenave. La sociedad participativa. Chasqui. Revista Latinoamericana de comunicación. Octubre-diciembre 1989. www.flacsoandes.edu.ec

- Machado, Edgar (2022). Entrevista al profesor al Profesor Edgar Machado en Radio. Diario Tal Cual 7 de octubre
- Merino, Mauricio. La participación ciudadana en la democracia
- Montero, M. (1996). La Participación: Significados, Alcances y Límites. En E. Hernández (coord.), participación: Ámbitos, Retos y Perspectivas (pp. 7-20). Caracas, Venezuela: CESAP.
- Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1998). Educación, valores y democracia. Madrid.
- Pérez Galván, Luis Manuel y Ochoa Cervantes, Azucena de la Concepción. La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. RMIE (online).2017,vol.22, N.72,pi.179-207.ISSN 1405-6666
- Pineda,
- Programa de la Organización de la Naciones Unidas para el desarrollo (pnud). (2007).disponible en:<https://www.undp.org/es/paraguay/publications/informe-sobre-desarrollo-humano-2007-2008>.
- Rayón B., Maricela S. (2018). Programa para la rehabilitación de Escuelas Públicas de Nivel Básico en la Ciudad de México afectadas por sismos.
- Real Academia Española. (2012) .Diccionario de la lengua Española.
- Revista electrónica educare online versión ISSN-1409-4258 print versión ISSN 1409-4258
- Revista de pedagogía versión impresa <http://ve.scielo.org/scielo.php>
- Sarramona, Jaume y Rodríguez Teófilo (2010) Participación y calidad de la educación. Aula Abierta 2010, Vol. 38, núm. 1, pp. 3-14 ICE. Universidad de Oviedo
- Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. Ed. Panapo, Caracas. 1992. 216 págs.

- Semidey, Adargelys (2007)_Análisis de las relaciones sociales y dinámicas participativas en la Comunidad de Jagüey de Luna, Parroquia Altagracia del Municipio Sucre del Estado Sucre 2005 – 2007.
- Sierra Bravo, R. (1985). Técnicas de Investigación Social. Editorial Paraninfo.
<https://abcproyecto.files.wordpress.com/2018/11/sierra-bravo-tecnicas-de-investigacion-social.pdf>
- Unesco biblioteca digital (investigación y prospectiva en educación: (documentos de trabajo) ISSN: 2310-4694 (2018)
- Zusman, P. (2001). Entre el lugar y la línea: la constitución de las fronteras coloniales patagónicas 1780-1792. Fronteras de la historia: revista de historia colonial latinoamericana 6. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 41-67.

ANEXOS

LEYES Y DECRETOS:

- (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Resolución de la Asamblea General 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948. Madrid.
- (1999) República Bolivariana de Venezuela: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta N° 36.860. Caracas.
- (2009) Ley Orgánica de Educación (Gaceta Oficial N° 5.929 Extraordinario del 15 de agosto de 2009)
- (2012) Resolución 058 del Ministerio de Educación (Gaceta Oficial N° 40.029 del 16 de octubre de 2012)
- (2015) Resolución 3013, emanada del Ministerio del Poder Popular para Educación (Gaceta Oficial N° 6.195 de fecha 04 de septiembre de 2015)
- (2010) Ley Orgánica del Poder Popular (Gaceta Oficial N° 6.011 de fecha 21 de diciembre de 2010)



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

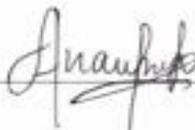
***CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO
DE RECOLECCION DE INFORMACION.***

Yo, Ana Mercedes Marcano profesor (a) del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Oriente Núcleo Sucre, por medio de la presente hago constar que he revisado y validado el instrumento de recolección de información presentado por las Bachilleres; González Liliana, titular de la C.I: 20.344.525 y Lara Katuska, titular de la C.I: 18.905.919 a emplear para la realización del Trabajo de Grado, modalidad Tesina, titulado: **PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES): CASO REHABILITACION DE LA ESCUELA BASICA "ESTANISLAO RENDÓN" CUMANÁ, AÑO 2023.**

Revisado concienzudamente, el instrumento anexo, considerado apto para su aplicación.

Constancia que se expide a la solicitud interesada, el día 01 de julio de 2023.

Sin otro particular,

Prof. 



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL

Cuestionario para la recolección de datos dirigido a los ciudadanos de la Comunidad Cumanagoto, Municipio Sucre, estado Sucre, que participaron como

Nosotras, Bachilleres; González Liliana, titular de la C.I: 20. 334.953 y Lara Katuska, titular de la C.I: 18.905.919, estamos realizando nuestro trabajo de investigación, modalidad Cursos Especiales de Grado conducente al grado de Licenciado en Trabajo Social denominado: PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES): CASO REHABILITACION DE LA ESCUELA BASICA “ESTANISLAO RENDÓN” CUMANÁ, AÑO 2023.

El presente instrumento tiene sólo como finalidad, recopilar información para estudiar sobre el la participación ciudadana en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” llevado a cabo por las BRICOMILES.

Agradeciendo su valiosa colaboración, se requiere su opinión con la finalidad de lograr los objetivos de nuestro estudio. Sus respuestas serán empleadas con total confidencialidad y serán utilizadas para fines académicos

Fecha: ____/____/____



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL

FORMATO PARA EVALUAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Evaluador: Ana M. Marcano; **Condición Académica:** Profa. Agregado; **Institución Adscrita:** UDO; Departamento de Trabajo Social; **Fecha:** 29-06.23; **Nombre del Instrumento:** Cuestionario para la recolección de datos, dirigido a los ciudadanos de la Comunidad Cumanagoto, municipio Sucre, estado Sucre, participantes en la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”; **Objetivo del Estudio:** Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ubicada en la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023.

N° de Preguntas	Considera la pregunta:			Pertinencia con el objetivo	
	Clara	Confusa/ observación a lugar	Tendenciosa	Si	No
01	x			x	
02	x			x	
03	x			x	
04	x			x	
05	x			x	
06	x			x	
07	x			x	
08	x			x	
09	x			x	
10	x			x	
11	x			x	
12	x			x	
13	x			x	
14	x			x	
15	x			x	
16	x			x	
17	x			x	
18	x			x	
19	x			x	
20	x			x	

21	x			x	
22	x			x	
23	x			x	
24	x			x	
25	x			x	
26	x			x	



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NUCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

Cuestionario para la recolección de datos, dirigido a los ciudadanos de la Comunidad Cumanagoto, municipio Sucre, estado Sucre, participantes en la Bricomiles

Nosotras, Bachilleres; González Liliana, titular de la C.I: 20.334.953 y Lara M. Katuska, titular de la C.I: 18.905.919, estamos realizando nuestro trabajo de investigación, modalidad Cursos Especiales de Grado conducente al grado de Licenciado en Trabajo Social denominado: **PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS BRIGADAS COMUNITARIAS DE SALUD Y EDUCACIÓN (BRICOMILES): CASO REHABILITACION DE LA ESCUELA BASICA “ESTANISLAO RENDÓN” CUMANÁ, AÑO 2023.**

El presente instrumento tiene sólo como finalidad, recopilar información para estudiar sobre la participación ciudadana experimentada en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” llevado a cabo por las BRICOMILES.

Agradeciendo su valiosa colaboración, se requiere su opinión con la finalidad de lograr los objetivos de nuestro estudio. Sus respuestas serán empleadas con total confidencialidad y serán utilizadas para fines académicos

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS ENCUESTADOS

1) Edad: _____; 2) Sexo: F () M ().

3) Tiempo de residencia en la Comunidad: _____; 4) Lugar de Procedencia: _____; 5) Grado de Instrucción: a) Básica Incompleta: ____; b) Básica Completa: ____; c) Diversificado Incompleto: ____; d) Diversificado Completo: ____; e) Técnico Superior Universitario: ____; f) Universitario Incompleto: ____;

g) Universitario Completo: ____; 6) Condición Laboral: Ocupado (); Desocupado ().

II. CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN RESPECTO A LAS BRICOMILES

7) ¿Tenía usted conocimiento del programa Bricomiles antes de participar en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? Si ____; No ____.

8) ¿Cómo se enteró usted, del programa Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? a) Radio: ____; b) Redes Sociales: ____; c) Vecinos de la comunidad: ____; d) Jefe de Calle: ____; e) Director de la Escuela: ____; f) Otro medio: ____
¿Cuál? _____

9) ¿Usted, fue informado con antelación de los procedimientos establecido por el programa Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

a) Si: (); b) No (). En caso de ser positiva su respuesta, ¿Está de acuerdo con tales procedimientos? _____

III. ACCESO E INCORPORACIÓN DEL CIUDADANO AL PROGRAMA BRICOMILES PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA “ESTANISLAO RENDÓN”

10) ¿Su incorporación a la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” fue: a) Espontáneamente solicitó ser incorporado: ___ ; b) Le preguntaron si deseaba incorporarse: ___; c) Seleccionado por parte de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”: ___; d) Seleccionado por sus representantes comunitarios: ___; e) Otra forma: ___; ¿Cuál? _____

11) ¿Debía cumplir usted con algún requisito para formar parte de la Bricomiles responsable de la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? Si: (); No: (). En caso de ser positiva su respuesta, menciónelos: _____

En caso de ser positiva su respuesta, ¿Quién los solicitó? _____

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN EXPERIMENTADA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BRICOMILES PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA “ESTANISLAO RENDÓN”

12) ¿Considera usted, que las actividades a realizar en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” eran discutidas previamente conjunto a todos los integrantes de la Bricomiles? a) Si: (); b) No (). ¿Qué opina sobre ello?

13) ¿Quién (es) asignaba (n) las responsabilidades a cumplir por usted en la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

14) ¿Qué responsabilidad le asignaron durante su participación en la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

15) ¿Qué actividades cumplió, durante la implementación del programa Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

16) ¿Considera usted, que las actividades asignadas en la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, estaban acorde con sus capacidades?

a) Si (); b) ().
¿Explique? _____

17) ¿Considera usted, que en algún momento fue consultada su opinión en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”?

a) Si (); b) (). ¿Qué opina sobre ello? _____

18) De ser positiva su respuesta, ¿Considera usted, que se tomaron en cuenta sus opiniones?

a) Si (); b) No (). ¿Qué opina de ello?

19) ¿Cree que su actuación en la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, puede ser calificada como participación? a) Si (); b) No (). ¿A qué se debe ello?_____

20) ¿Considera usted, que pudo participar más en el marco de las actividades organizadas por la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? a) Si (); No ().

21) De ser positiva su respuesta, ¿De qué otras formas considera haber podido participar?_____

22) Según su opinión, ¿Qué le motivó a participar en la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? Explique:_____

V.- EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BRICOMILES PARA LA REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA BÁSICA “ESTANISLAO RENDÓN”

23) ¿Se siente usted satisfecho de los resultados obtenidos producto de su participación en la Bricomiles, para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”? a) Si (); b) No () Explique su respuesta:

24) De acuerdo a su experiencia, relacionada con su participación en la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ¿Considera usted, participar nuevamente en actividades comunitarias? a) Si (); b) No (). ¿A qué se debe ello?

25) De acuerdo a su opinión, ¿Considera que las Bricomiles fomentan la participación del ciudadano? a) Si (); b) No (). Explique: _____

26) ¿De acuerdo a su experiencia de participación en la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, que cambios propondría para optimizar el proceso participativo en la comunidad Cumanagoto? _____



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL

**GUÍA DE ENTREVISTA: COORDINADORA DE INSTALACIONES Y
LOGÍSTICA DE LA ZONA EDUCATIVA**

Fecha: ____/____/____

1. Función de esta dependencia en relación a la instrumentación de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
2. Vinculación o gestiones para iniciar la instrumentación de la Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
3. Actividades más relevantes que ha desarrollado en esta dependencia, para instrumentación de las Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
4. Opinión acerca del proceso participativo en la instrumentación de la Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
5. Importancia de la participación de los ciudadanos en el cumplimiento de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
6. Limitaciones desde la perspectiva participativa para el cumplimiento de los objetivos por parte de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
7. Propuestas para incentivar la participación de los ciudadanos en actividades para el bien común.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL

**GUÍA DE ENTREVISTA: SARGENTO AUXILIAR DE LA DIVISIÓN
DE APOYO AL DESARROLLO NACIONAL DE LA ZONA N 53 SUCRE.
ENLACE MILITAR DE LA FANB Y LAS BRICOMILES DEL ESTADO
SUCRE.**

Fecha: ____/____/____

1. Responsabilidades asignadas para la conformación de la Bricomiles que trabajó en la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
2. Entes con los cuales debió vincularse para cumplir las asignaciones relativas a la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
3. Estaba informado con antelación de la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
4. Opinión acerca de la experiencia relativa al proceso de participación ciudadana en la instrumentación de la Bricomiles para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
5. Satisfacción con los resultados obtenidos en el proceso de rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
6. Sugerencias para hacer más efectiva la participación de los ciudadanos en la Bricomiles



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
CURSO ESPECIAL DE GRADO: DESARROLLO LOCAL Y
COMUNITARIO
SEMINARIO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN LOCAL

**GUÍA DE ENTREVISTA: DIRECCION DE LA ESCUELA BÁSICA
“ESTANISLAO RENDÓN”**

1. Gestiones realizadas por la Dirección del Plantel, para ser beneficiaria por la Bricomiles (Escuela Básica “Estanislao Rendón”).
2. Función (es) asignada (s) o cumplidas por esta dependencia, en relación a la instrumentación de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
3. Vinculación o gestiones ante otras instituciones o instancias para la instrumentación de la Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
4. Actividades más relevantes que ha desarrollado en esta dependencia, para instrumentación de las Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
5. Experiencia como directivo de la Escuela Básica “Estanislao Rendón”, en cuanto a la implementación de la Bricomiles en dicha escuela.
6. Opinión acerca de la forma de selección de los participantes en la Bricomiles, en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
7. Opinión acerca del proceso participativo en la instrumentación de las Bricomiles Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
8. Opinión acerca de los logros obtenidos por la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
9. Limitaciones desde la perspectiva del proceso participativo, en la experiencia de la Bricomiles en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.
10. Importancia de la participación de los ciudadanos en el cumplimiento de los objetivos de la

Bricomiles, en la Escuela Básica “Estanislao Rendón”.

11. Propuestas para incentivar la participación de los ciudadanos en actividades para el bien común.

METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Participacion ciudadana en las brigadas comunitarias de salud y educación (bricomiles). caso: rehabilitacion de la escuela basica “Estanislao Rendón” Cumaná, año 2023
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Gonzalez Marquez Liliana Josefina	CVLAC	20.344.853
	e-mail	Lilianagozalez819@gmail.com
	e-mail	
Lara Molinett Katuska Jose	CVLAC	18.905.919
	e-mail	katuskalaram06@gmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

participación ciudadana, bricomiles y escuela básica estanislao rendón

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
Escuela de Ciencias Sociales	Trabajo Social

Resumen (abstract):

La participación ciudadana es el proceso donde la persona se percibe como un individuo único, como integrante legítimo de una comunidad y con la potestad de incidir en las decisiones que se toman en el espacio público y que pueden transformar su vida en comunidad de manera trascendental. Es en este contexto, donde se inscribe esta investigación, que se planteó como objetivo: Analizar la participación ciudadana en la implementación de las Brigadas Comunitarias de Salud y Educación (Bricomiles), para la rehabilitación de la Escuela Básica “Estanislao Rendón” ubicada en la comunidad Cumanagoto. Cumaná, estado Sucre, año 2023. La metodología, empleada tuvo un diseño de campo a nivel exploratorio, la población estuvo constituida por 14 vecinos de la comunidad Cumanagoto, integrantes de la Bricomiles. Para la recolección de datos se empleó el cuestionario (Bricomiles) y la guía de entrevistas para las demás fuentes de información. Entre los principales hallazgos se tiene, que la convocatoria a participar se hizo principalmente desde la misma dirección del plantel, las decisiones ya estaban previamente establecidas y, la función básica de los integrantes civiles de la Bricomiles se remitió a obedecer las instrucciones impartidas. Se percibe la confusión entre asistir y contribuir con el participar. Se concluye, que aunque existió el deseo y motivación de participar por parte de los vecinos en la Bricomiles, en pro del mejoramiento de las condiciones de la Escuela, no hubo el necesario encuentro de ideas y opiniones en cuanto a lo que implicaba tomar decisiones; aspecto imprescindible en los procesos participativos.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
IRIS MALAVER TOSSUT	ROL	A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	6.464.350
	e-mail	imalavert@gmail.com
	e-mail	
CARMEN GUEVARA	ROL	A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	6.633.124
	e-mail	cguevara1@gmail.com
	e-mail	
ANA MERCEDES MARCANO	ROL	A <input type="text"/> S <input type="text"/> U <input type="text"/> U <input type="text"/>
	CVLAC	5.696.408
	e-mail	anamercedes123@hotmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2023	10	31
-------------	-----------	-----------

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
NSUCTG_GMLJ2023	Application/word

Alcance:

(Opcional) Espacial: _____
Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado(a) Trabajo Social

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado(a)

Área de Estudio: CIENCIAS SOCIALES

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU Nº 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC Nº 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *[Firma]*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

[Firma]
JUAN A. BOLANOS CUNVELO
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

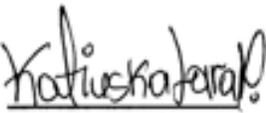
JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telf: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE GRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): "los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización".


Liliana Gonzalez
Autor


Katuska Lara
Autor


Prof. Iris Malaver Tossut.
Tutor